5 MAÑANA

PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.286. Madrid.—Miércoles 27 de Agosto de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LAS TARIFAS DE TRANVIAS

ASPECTO URBANO

No pueden existir grandes ciudades sin medios de comunicación rápidos y baratos. El tren, el tranvía y el autobús son los supremos descongestionadores de las grandes ciudades, y gracias á ellos el obrero manual y el intelectual, la clase media, y cuantos no disponen de grandes rentas ó sueldos pueden vivir en barrios extremos, en donde todo es más barato que en el centro de las ciudades. Londres debe su enorme extensión á la baratura y multiplicidad de los trenes suburbanos, y raro es el obrero ó el empleado que no vive en los barrios extremos y en los pueblos próximos, á distancias á veces de treinta millas, que viene á ser la de El Escorial.

Un tren ó un tranvía que sea barato, que sea frecuente, que sea rápido y que sea exacto en sus llegadas y salidas, representa tantas cosas útiles, que en enumerarlas emplearía una columna.

Por lo que á Madrid se refiere, diré, que en época no lejana estudié muy á conciencia el problema de la habitación y de los alimentos, deduciendo, después de documentados trabajos, que esos problemas no tienen otra solución que descongestionar la antigua ciudad, mediante contratos especiales, con las Empresas de ferrocarriles y de tranvías para la creación de comunicaciones rápidas, frecuentes y exactas en todas las líneas que á Madrid afluyen. Cuando la zona comprendida en un radio de 30 kilómetros pueda ser recorrida á razón de kilómetro por minuto desde las seis de la mañana hasta la una de la madrugada, contarán los alcaldes con medios para descongestionar Madrid automáticamente, sin necesidad de grandes quebraderos de cabeza. El tren, más caro, descongestionará la parte de ciudad habitada por la clase media; el tranvía, más barato, descongestionará la parte de ciudad habitada por la clase obrera. A semejanza de Londres, vivirán los empleados en Torrelodones, por ejemplo, porque entonces habrá allí casas, mercados, recreos, servicios municipales, y la regularidad del tren y su baratura permitirán que el empleado pueda acudir sin molestia á su oficina, y viva bien, ahorrando. Y á semejanza también de Londres, vivirán los obreros en las zonas terminales de los tranvías, ahorrando dinero, viviendo mejor, economizando tiempo y ganando más jornal.

Esto es tan claro, tan de sentido común, que no necesita demostración detallada. Negarlo, equivaldría á negar la evidencia.

*

Madrid tiene congestionado su radio, por ser difícil y caro el acceso á su extrarradio. El día en que ese acceso sea fácil, rápido y barato, se descongestionará el radio automáticamente, y las zahurdas del Madrid viejo irán quedando poco á poco desalquiladas.

Tan cierto es lo que digo, que en el propio Madrid tenemos el ejemplo de lo que afirmo. Los Cuatro Caminos se han poblado de un modo maravilloso por lo rápido, sin más causa que la tarifa de diez céntimos. En cambio, Las Ventas, La Bombilla, El Pacífico y otros barrios no crecen á compás de los Cuatro Caminos por ser más caro el precio del tranvía. Poned una tarifa barata hasta el final de esos barrios, y las casas baratas surgirán como por encanto gracias á la baratura de los terrenos. Al lado de la casa barata surgirán la tienda, el mercado, el médico, la botica, cuanto es necesario para la vida moderna de las clases proletarias, y sin resolver otro problema que el de la baratura de los medios de comunicación, quedarán resueltos otros problemas transcendentales que á Madrid convierten en Ciudad del Hambre, y por ser del Hambre, en Ciudad de la Muerte.

Cuanto tienda á descongestionar el radio llevando vida al extrarradio debe ser defendido sin miedo á comentarios ni á murmuraciones, ya que el más grande de los pecados sociales consiste en no hacer lo que debe ser hecho, por miedo á la murmuración de media docena de maldicientes. Y aprovecho la ocasión para decir que me parece ridículo que el señor alcalde no se atreva á acometer la empresa de abrir el Hipódromo y prolongar la Castellana, ante el estúpido argumento de que el Conde de Romanones tiene allí terrenos. De alguien han de ser los terrenos, á alguien han de beneficiar, y siendo como es bueno el proyecto, ¿qué importa que sean del Conde ó de Don Perico el de los Palotes? Mientras en España se esté á merced de la insidia, de la procacidad, y de la cobardía cívica, no saldremos de la categoría de pueblo extraeuropeo. Y digo eso, por no querer decir africano. Abierto el Hipódromo, urbanizada su extensa y sana zona, utilizadas el agua y la luz que cerca pasan, corregidos los defectos históricos del Madrid viejo en suelo y subsuelo, se formaría allí el Madrid soñado, y desde Atocha hasta las laderas de El Pardo ofrecería Madrid al extranjero la más hermosa Avenida del Mundo entero. ¿No es un absurdo que Madrid se vea privado de esa incomparable mejora por la razón de que Romanones tenga en esa zona terrenos, y se suponga que es un negocio suyo?

De ello hablaré en otra ocasión para demostrar con datos que el Ayuntamiento debe estudiar ese asunto **financieramente**, no para que se lucre Don Fulano ó Don Zutano, sino para lucrarse el pueblo de Madrid, llevando á las Cortes un proyecto de Ley de expropiación especial, que le permita expropiar esa zona, urbanizarla, parcelarla, dotarla de servicios municipales y luego revenderla.

*

Decía antes de la digresión referente al Hipódromo que sólo la descongestión automática del radio, merced á las comunicaciones tranviarias baratas, exactas y rápidas, puede resolver el problema de la habitación y de los alimentos. Sucede con eso lo que con todo. La oferta barata, la competencia, abarata el precio. Poned en plena Puerta del Sol un hermoso café que sirva buen café á 25 céntimos, y veréis cómo los otros, ó se cierran, ó lo rebajan á 25 céntimos. Haced viviendas buenas y baratas en las zonas terminales de los tranvías, y si éstos tienen tarifa barata, compensadora, veréis bajar de precio las viviendas del Madrid viejo. Y si no lo bajan, las veréis vacías. El pan, la carne, el aceite, el carbón, los artículos todos de primera necesidad serán más baratos á medida que del radio os alejéis, y la competencia servirá automáticamente de reguladora del precio sin necesidad de bandos ni de quebraderos de cabeza municipales.

Claro es que todo eso no es obra de un día, ni de un mes, ni de un año; pero cierto es también que el resultado no se hará esperar, y que antes de un quinquenio habrá transformado Madrid el alcalde que sin miedo al comentario de los maldicientes resuelva el problema de alejar de Madrid 200 ó 300.000 bocas, repartiéndolas en las zonas que á Madrid circundan, gracias á una sabia combinación de trenes y de tranvías, y á una científica urbanización de esas zonas. ¡Nada de consentir construir sin orden ni concierto; nada de tolerar que cada cual haga lo que le dé la gana; nada de autorizar **corrales** y **basureros**; nada de amparar errores parecidos á los que antaño convirtieron Madrid en el pueblo más sucio é irregular de la Tierra! Todo eso requiere un plan bien meditado, bastando con asomarse á cualquier ciudad del Extranjero, y ver lo mucho bueno y nuevo que Londres y Berlín han hecho en los últimos diez años.

Pero antes que nada, la comunicación barata, sea tren, sea tranvía, sea autobús; y el agua y la luz cerca, porque sin comunicación barata, y sin agua y luz próximas, no puede lograrse solucionar el problema de la descongestión de las grandes ciudades viejas.

*

Yo no comprendo cómo los enemigos de la unificación de concesiones y rebaja de tarifas argumentan diciendo que el proyecto es ruinoso para Madrid. Nos hablan de un porvenir lejano, y para ese porvenir dicen que Madrid tendrá suyos los tranvías. Ya he dicho que soy enemigo de la municipalización. Y digo, además, que lo que es negocio hoy, podrá no ser negocio dentro de veinte ó de treinta años. En primer lugar, yo no sé si dentro de treinta años habrá tranvías. Además, no sé si dentro de treinta años, con lo que aumenten los sueldos y salarios, será negocio explotar tranvías á diez céntimos recorrido total. Y, además, yo no creo que sea negocio dentro de treinta años, explotado por un Ayuntamiento, el negocio que explotado por una Empresa ha dado cuando más 6 por 100. ¿Cómo voy yo á hacer cálculos á treinta años fecha en asuntos industriales, cuando veo que es corriente equivocarse en ellos calculando para el día en que se vive?

Para razonar, me encuentro con dos realidades. Una que me dice: «Te llevaré por diez céntimos desde mañana». Otra que me dice: «Dentro de unos cuantos años podrás ir por diez céntimos y ganar dinero encima». Y yo, que conozco á mis clásicos, y que estoy ya harto de escuchar democráticas ofertas que se traducen sólo en aumento de impuestos, cierro mis oídos á las tentadoras promesas de un porvenir remoto, y defiendo la realidad, lo que no es utopía, lo que no es sofisma, lo que se traduce en ventaja cierta, segura, indiscutida para el vecindario de Madrid, ventaja que consiste en saber que por diez céntimos podrá ir donde hoy le cuesta treinta, y, por lo tanto, que podrá descongestionar su radio pletórico de población y poblar el extrarradio casi vacío de habitantes.

¿Va á ser Madrid tan idiota, tan ciego, tan inconsciente, que permita una vez más que lo engañen, y que le obliguen á seguir pagando 30 céntimos por lo que puede pagar sólo 10? Yo creo que no, yo espero que Madrid se dará cuenta de la realidad, y que no olvidará el riesgo que corre de quedarse sin el pájaro que tiene en la mano hoy, y sin el buitre que está en el aire y que le ofrecen para un porvenir lejano. ¡Tan lejano, que sólo Dios sabe las cosas que podrán suceder desde ahora hasta entonces en el orden político, en el administrativo y en el municipal!

Negar que la baratura en el transporte es el único medio para descongestionar una ciudad pletórica en su centro, equivale á negar la luz del día. Negar que Madrid necesita de esa descongestión para resolver el problema de la habitación y del alimento, equivale á negar la realidad. Negar que sin esa descongestión será Madrid cada día más caro y más insano, equivale á negar lo que está en la conciencia de todos. Ocuparse de que nuestros nietos tengan salud á costa de que nuestra generación parezca, es un exceso de altruísmo inconcebible.

Por todo ello, yo me permito opinar, con permiso y con perdón de quienes al parecer se ocupan del siglo XXI, que bajo el aspecto urbano se debe ir á la rebaja de tarifas, en beneficio de los 600.000 habitantes que tiene Madrid, aun cuando sea necesario perjudicar algo á nuestros nietos al unificar las concesiones.

Y si eso no se hace, renunciemos durante treinta ó cuarenta años á la descongestión de Madrid, y allanémonos á que sea la Corte del Hambre y la Ciudad de la Muerte.

*

De los restantes aspectos del problema me ocuparé en otros artículos, para demostrar otras cuantas verdades, siendo la principal, que con la reforma, todos se beneficiarán, lo mismo grandes que chicos, ricos que pobres. Y demostraré también matemáticamente, como 2 por 2 son 4, que de cuantas soluciones sean intentadas, no hay ninguna tan beneficiosa para Madrid como la de la unificación de tarifas. Todo ello, por supuesto, con permiso, y con perdón, de quienes sin estudiar el asunto, y sólo por placerles, se empeñen en decir que 2 por 2 son 5. ¡Que todo puede suceder en estos benditos tiempos en que los peces andan por la tierra, los asnos por la mar, los analfabetos por las cátedras, los electores por la jurisdicción de los elegibles, y los elegibles por los salones de sus casas, encerrados á cal y canto para que la **cosa pública** no vaya á molestarlos! ¡¡Y así va la cosa pública!!

JUAN DE ARAGON

¿QUE PASARA?

HUERTA Y WILSON

El mensaje.

NUEVA YORK. Según parece, Huerta no se muestra dispuesto á aceptar las condiciones imaginadas por el Gobierno yanqui.

Hasta ahora no hay el menor indicio de que se avenga á renunciar á la Presidencia de la República.

Wilson, Presidente de los Estados Unidos, se muestra prudente.

No quiere una guerra, y desea que todo se arregle de modo pacífico.

En su mensaje á las Cámaras, que será leído hoy, mostraráse fiel al principio de la no intervención.

Sigue la tirantez.

WASHINGTON. Las negociaciones emprendidas con el Presidente mejicano por el enviado de los Estados Unidos, se consideran ya como terminadas.

El Presidente de los Estados Unidos leerá hoy en la Cámara su mensaje, en el cual, aunque no se muestra hostil contra Méjico, dice que será enemigo de todo Gobierno mejicano en el que se trasluzca la ambición, y anuncia que nunca reconocerá el Gobierno del general Huerta, ni se entregarán las armas recogidas, ni se permitirá que de los Estados Unidos vayan á Méjico armas y municiones.

Dice la «Gaceta de Colonia».

BERLIN. La *Gaceta de Colonia*, hablando de las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos, dice que son más tirantes de lo que se cree.

El enviado yanqui, al hablar con Huerta, empleó un lenguaje muy violento, al que contestó el Presidente mejicano en términos tan belicosos que ya se hizo imposible toda discusión.

¿Hacia la intervención?

MEJICO. Las noticias de última hora acerca del conflicto yanquimejicano aumentan notablemente los pesimismos que existían.

Créese que la dimisión del Presidente Huerta, caso de que la presentara, provocaría grandes desórdenes, que obligarían á los Estados Unidos á intervenir.

La idea de la intervención se acentúa cada vez más.

Asesinatos.

MEJICO. En Michoacán han sido asesinados un súbdito alemán y otro inglés.

No hay más detalles.

Pidiendo un aplazamiento.

NUEVA YORK. Ha sido publicada oficialmente la noticia de que el Gobierno mejicano del general Huerta se ha dirigido al Presidente Wilson rogándole que aplace por veinticuatro horas la lectura del mensaje.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Marina va de Ceuta á Rincón

Dos columnas de protección ocupan el camino

El general Marina

Regreso de Arcila.

CEUTA. (Martes, madrugada.) El general Marina regresó al amanecer de ayer, procedente de la costa de Arcila, donde había ido para conferenciar con el general Silvestre.

Cuando el crucero *Carlos V*, que le conducía, se hallaba frente á la playa, entre Arcila y Zinat, poniendo rumbo hacia Ceuta, el vigía de guardia divisó un hermoso pailebot, que se hizo sospechoso.

Se le intimó la rendición desde el crucero, haciendo disparos de cañón, y el pailebot arboló el pabellón inglés.

El *Carlos V* siguió el viaje, radiografiando al *Princesa de Asturias*, que se hallaba en la rada de Tánger.

Salió el *Princesa de Asturias* en persecución del velero y le apresó por conducir contrabando, llevándoselo á remolque á Arcila.

El general Marina no desembarcó en esta plaza hasta las ocho de la mañana, habiendo dormido á bordo del crucero.

Después de desembarcar conferenció con el general Aguilera, y acompañado del comandante de Estado Mayor, D. Eusebio Rubio, marchó en automóvil á la Comandancia general.

Luego visitó los fuertes del campo exterior.

El «Carlos V» y el «Osado».

CEUTA. (Martes, noche.) El crucero *Carlos V* y el destroyer *Osado* salieron de madrugada para vigilar la bahía desde Ceuta hasta Rincón de Medik y río Martín.

Marina y Aguilera á Tetuán.

Los generales Marina y Aguilera, con sus respectivos Cuarteles generales, marcharon á las siete de la mañana á Tetuán por el camino de la costa.

Iban á caballo y les seguía un automóvil.

Fuerzas de protección.

CEUTA. (Martes, noche.) A las seis de la mañana salió de esta plaza la columna del general Santa Coloma.

Acompañaba á éste el comandante mayor Sr. Nieves.

Iban en primer lugar las siguientes fuerzas:

Sección montada indígena, que manda el capitán D. Manuel de Matos, con los tenientes Real, Alvarez y Matos; éste último recién incorporado después de las graves heridas que sufrió en la toma de Lauzien.

Sección de Caballería de Albuera, al mando del capitán Laa.

Estas fuerzas, mandadas por el comandante de las milicias voluntarias de Ceuta, señor Gabarrón, con el capitán ayudante Alvarez, constituían la vanguardia y flanqueo de la columna Santa Coloma.

El grueso de la columna lo componían las fuerzas siguientes:

Las dos compañías mandadas, respectivamente, por el capitán Andreu y el teniente Varcina, que ha tomado el mando por haber terminado las prácticas de Estado Mayor el alumno de la Escuela Superior de Guerra, capitán D. Luis Odriozola, que la mandó desde el principio de la campaña.

Coronel Bucete, mandando dos batallones del regimiento de Infantería del Serrallo.

El primer batallón lo manda el comandante Cordoncillo, por hallarse contuso su teniente coronel, Sr. Lambarry.

Al frente de las compañías primera, segunda y tercera van los capitanes Isabadra, Tavares y Arguijo.

La cuarta la manda el teniente Martín, sustituyendo al capitán Corsini, que desapareció en el combate de Asfa.

La quinta, el teniente Pareja, por hallarse enfermo el capitán Venaclo.

La sexta, el teniente Núñez, por hallarse enfermo el capitán Olmedo.

El segundo batallón del Serrallo lo mandaba el teniente coronel Aguirre, con el comandante Muñoz Barredo, yendo al frente de la primera compañía el teniente Baró.

Seguía el segundo batallón del regimiento de Borbón, con los capitanes Lanzas y Reina.

Una batería del primer regimiento de montaña, mandada por el capitán Mesa y los tenientes Morato y Lencul.

Dos compañías del segundo batallón de Borbón, al mando de los capitanes Santandreu é Igualada.

Tres compañías del tercer batallón de Borbón, al mando del teniente coronel Vega, con los capitanes Gómez, Enciso y Vicente.

Estas fuerzas cubrieron las lomas situadas á la izquierda del camino, hasta Cudia de la Condesa.

Cubrió la extrema retaguardia una sección de Albuera.

El teniente coronel Sánchez Rodríguez marchaba también con la columna como jefe del segundo batallón de Borbón.

Objetivo de la columna.

El objetivo de la columna Santa Coloma era franquear el camino, llegando á establecerse hasta la base del poblado de Asfa, durante el paso del alto comisario, general Marina, en dirección á Rincón de Medik.

Salida del alto comisario.

Una hora después de haber salido la columna Santa Coloma, salían del Gobierno militar, á caballo, con dirección á Rincón de Medik, el general Marina, con sus ayudantes Martorell, Bascaran y Morales; el general Aguilera con los suyos, que son los capitanes Marina y Grainos.

Seguíales un automóvil vacío.

No obstante ser tan temprano, presenció la salida un gran gentío.

La columna Arráiz.

Después salió la columna que manda el general D. Domingo Arráiz.

Se decía que ésta acompañará hasta Tetuán al alto comisario, pernoctando hoy en Rincón de Medik.

La columna Arráiz la constituyen:

Ayudante del general D. Guillermo Gil; jefe de Estado Mayor de la columna, capitán Moreno Calderón.

Segundo batallón del regimiento de Infantería de Ceuta, al mando del coronel don Luis Fernández Bernal, que se hallaba en Ceuta reponiéndose de una enfermedad contraída en la campaña; teniente coronel Madroñero, comandante, capitán ayudante Pastor y capitanes Zavala, Olalla, Boudet, Valarino y López Haro, mandando la tercera compañía, el capitán Vallés; la cuarta, el capitán Mediavilla; la quinta, el teniente Valcárcel, y otra, el capitán Fernández Pérez.

Capitán ayudante del regimiento, D. Eliseo Alvarez Arenas.

Batería de montaña, al mando del capitán Aguilera y los tenientes Ruano y Garrido.

Escuadrón de Caballería Victoria, al mando del capitán Pando.

Sección de Ingenieros, mandada por el teniente Bastos.

Ambulancia de montaña, al mando del médico segundo, Sr. Palma.

Grupo de ametralladoras del regimiento de Ceuta, mandada por el capitán D. Juan Cantero.

En el llano de los Castillejos.

Cuando los generales Marina y Aguilera pasaban la desembocadura del río Fenidak, en el llano de los Castillejos, la columna Santa Coloma se hallaba cubriendo el camino desde Ceuta y la línea de posiciones denominadas Condesa, Alfersigna de Abial, Fahama y Federico, permaneciendo así hasta que el alto comisario y la columna Arráiz pasaron el puente sobre el río Negro y comunicaron por heliograma á la columna Santa Coloma que podía retirarse á Ceuta.

Santa Coloma vuelve á Ceuta.

La columna Santa Coloma, ya realizada la misión que queda referida, entró al medio día en Ceuta.

Desfiló brillantemente á los acordes de la música de Borbón.

Este regimiento estrenaba *salakofs* y uniforme *kaki*, que les presta agradable visualidad, y contrasta con el uniforme de rayadillo y las gorras que trajeron de la Península, y que son molestísimas para operar en este clima.

La columna Santa Coloma no encontró al enemigo, y regresó felizmente.

Marina hacia Rincón.

En tanto, el general Marina, con la columna Arráiz, proseguía su marcha hacia Rincón de Medik, sin encontrar tampoco en el camino moros hostiles.

Desde Cudia de la Condesa se oía lejano tiroteo, como de buque de guerra.

Llegada á Rincón.

CEUTA. (Martes, noche.) Los generales Marina y Aguilera han llegado sin novedad á Rincón de Medik, acompañados de la columna Arráiz, que allí acampa.

Los dos generales referidos han embarcado en el *Carlos V*, que les esperaba fondeado frente á Rincón de Medik.

Pernoctarán á bordo del crucero.

Desembarcarán de madrugada para seguir por tierra el viaje á Tetuán.

Preparativos en Tetuán.

TETUAN. (Martes, noche.) Mañana, á las once de la misma, hora de entrada del general Marina en esta plaza, las fuerzas indígenas de Caballería formarán desde la puerta de Sidi Saidi hasta la de Luneta; la Infantería en la plaza de España, y en ésta también la Artillería.

El general Marina dará la vuelta á las murallas por el camino de circunvalación, entrando por la puerta de Luneta.

Aquí le esperarán las gaitas y tamboriles del bajá.

En la puerta del palacio de la Residencia estarán los tres delegados: de Fomento, de Hacienda y de Asuntos indígenas, y los Gabinetes diplomático y militar.

Dentro de la Residencia, el Cuerpo consular y los empleados oficiales.

El cónsul ha publicado un bando invitando á la colonia española á salir al paso del general Marina, para saludarle.

Han salido á esperar al general Marina el coronel Bazán y el capitán Castro.

2013 Ministerio de Cultura

MAS NOTICIAS DE CEUTA

Los barcos de guerra.

CEUTA. Martes, madrugada.)

Ha marchado al Arsenal de la Carraca el destroyer *Proserpina*, habiendo fondeado, procedente de dicho Arsenal, el *Osado*, que viene á sustituirle.

También marchó á Cádiz para carbonear el crucero *Río de la Plata*, que será reemplazado por el *Extremadura*.

La kermesse benéfica.

La segunda kermesse organizada por la Juventud liberal á beneficio de los heridos de la campaña, proporcionó muchos ingresos.

Amenizó el acto la música de Wad Rás.

El general Aguado.

Después de cumplimentar al general Marina, marchó á Rincón de Medik, desde donde continuó á caballo el viaje á Tetuán, el general Aguado, que va á ponerse al frente de su brigada.

Arrollado por un tren.

En la Casa de Socorro falleció el joven Diego Céspedes Gallego, que fué arrollado por un tren del ferrocarril de las obras del puerto, pasándole por encima la máquina y los vagones.

Otro joven que le acompañaba, llamado Manuel Barrera Lázaro, sufrió pequeñas heridas.

Teniente afortunado.

Hallándose acampadas en Axfa las fuerzas de la brigada Arraiz, un teniente recién salido de la Academia, llamado D. José Gil Cobos, estaba sentado en una piedra, y al inclinarse para beber un poco de agua que le ofrecía su asistente, una bala rebotó detrás de ellos, dando en la misma piedra en que se habían sentado.

Instantes después, una segunda bala pasó rozándole la cara y yendo á estrellarse contra el suelo.

El joven teniente es muy felicitado por su buena suerte.

Expedición de enfermos.

CEUTA. (Martes, madrugada.) En el vapor *Vicente Sanz* embarcaron anoche los siguientes enfermos:

Regimiento de Serrallo.—Soldados Cesáreo Fernández Orozco, Miguel Belda Marrael, Miguel Guimerá Ruiz, Juan Paredes Vicario, Manuel Calderías Pérez y Luis Villar Abeca.

Cazadores de Madrid.—Soldado Segismundo Alidsanz Juan.

Regimiento de Saboya.—Soldados Gregorio Pereira González y Manuel Sánchez Lozano.

Regimiento de Córdoba. — Soldados Fernando Cárcel Serrano, José Urena Sánchez, Miguel Fernández Benasque, Antonio Cid Beleño, Antonio Martínez Dalmau, José Caba González; cabo Manuel Martínez Soldado, Juan García Campo, Pascual Mas Grau, Andrés Avelino Estévez; sargento Antonio Soto Brino, Juan Risueño Requena y José Antín López.

Regimiento de Borbón.—Soldado Antonio González Cuero; sargento Francisco Ruiz; soldados Alejandro Rodríguez Puente, Manuel Marqués Cano, Pedro Romero Domínguez y Rafael López Llou.

Regimiento de Wad Ras.—Soldados José Polanella Roya, Luis Meléndez Montes, José Martínez González, Gil Arnal Pascual, Luis Rodríguez Fernández y Agapito Gutiérrez Calandera.

Ceuta.—Soldados Mariano Avellano Lagonera y Cristóbal Piserral, cabo Manuel Balunón Peñas, soldado Juan Sena Manua, sargento Eustaquio Yangua Díaz, soldados Domingo Talavera Miquel, José Herrero Izquierdo, Ismael Sánchez Bolda, Andrés Pedraza Membral, José Vicente Bulgue, Enrique Carballo Rodine, Juan Luques Granado y Pedro Cruz Rivero.

Serrallo.—Cabo Aquilino Abenti Ibet, soldados Luis Domínguez Ferra, Cesáreo Maldonado Ucen, Andrés Mira Alfonso, Juan García Baurel, Juan Jiménez Durán y José Giut Sena, cabo Jacinto Reado López, Marcelino Edo Movilla, Francisco Balbasche Penalta, brigada Juan Solís Donaire, cabo Leoncio Sánchez García, soldado Manuel Germante Santo, Pascual Ruiz Grao, Miguel Marce Iplas, Agustín Ilenco, Bernardino Zecall García, Julio Pascual Segura, Lucinio Bravo Fernández, José Gre Zamorano, Eloy Riesco Sevillano, cabo Fermín Martínez Fernández, Alberto Ruiz Plas, Juan Carmo Reunión, Francisco Bejarano Rubio, Rogelio Biga Ani, y José García Martínez.

Barbastro.—Alfredo Navaret Sánchez, Domingo Prieto Rubio, David Trea Fernández, Teófilo Espinosa Casanova, Ramón Sánchez García, Santos Durán Terredor, José Alcide Moreno y Roberto García González.

Arapiles.—Jaime Bonet Vicant, Antonio Puenteduno Avila, Nicolás García Machado y Vicente Miguel Jaén.

Caballería de Vitoria.—Juan Murcua Moreno, Simeón Martín Martín y Francisco Epifanio Nieto.

Mixto de Artillería.—José Mariscal Declesse, Luis Fernández Rivero, Benito Rivera Ulqueda, Serafín Vázquez Meriego, Casimiro Ramos Bonati; sargento Emilio García Fuente; soldados Blas Escon Tomás, José Nieto Pintado, Juan Sánchez Rodríguez, Antonio Boris Plá; cabo José Edesilis Ramabo.

Ingenieros.—Cabo Francisco Menco Cosun.

Intendencia.—Soldado Manuel Espayarga Asensio, Lucio Aya Pérez; cabo Luis Albert Ponce; José Pons Rosela.

Fuerzas indígenas de Melilla.—Cabo Manuel Portellez Yusuran; José Montañés.

De Rincón de Medik

Recogida de municiones.

RINCON DE MEDIK. (Martes, mañana.) Un sargento de la milicia de Ceuta con algunos agentes del Consulado de España y varios soldados de las fuerzas del bajá, registraron hoy la casa de un moro, contra el que existía denuncia de que se dedicaba al contrabando, encontrando en un solar próximo á la casa 40 cartuchos sistema Grass, enterrados en el suelo.

El referido moro quedó detenido y encarcelado.

Una desgracia.

RINCON DE MEDIK. (Martes, mañana.) Comunican de Tetuán que al estarse preparando para hacer su excursión diaria la partida de la porra, escapósele un tiro á un lidad de la porra, escapósele un tiro á un moro que estaba limpiando su fusil á la puerta del Consulado de España, hiriendo de muerte á otro moro que estaba sentado en el escalón de la puerta.

Los «pacos».

Hoy se han sentido algunos *pacos* por los alrededores del camino de Martín.

Relevo y tiroteo.

RINCON DE MEDIK. (Martes, noche.) Se ha verificado el relevo de la guarnición de Lauzien.

Han subido á dicha posición los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro, y han regresado á la plaza los de Llerena y Arapiles.

Hubo fuego de cañón y de fusil, sin bajas por nuestra parte.

De Tánger

En Cuesta Colorada.

TANGER. (Martes, tarde.) Un cantinero que ha llegado de Cuesta Colorada dice que anoche, después de las doce, hubo tiroteo en las posiciones, viéndose precisado á refugiarse en un sitio, fuera del alcance de los proyectiles.

Añade que no se atrevió á regresar á la posición, porque temió que en la oscuridad de la noche le tomaran por un moro.

Hasta ahora no se tienen noticias concretas de esta intentona hecha de los moros para sorprender las posiciones.

En obsequio á los marinos franceses.

El encargado de Negocios de Francia dará mañana una fiesta en la Legación, para obsequiar á los marinos de su nación.

El almirante Seres arbola el pabellón en el acorazado «Jules Ferry».

Llegada de la escuadra francesa.

TANGER. (Martes, tarde.) Ha llegado la escuadra francesa, cambiando con la plaza las salvas de ordenanza.

Además de las unidades ya telegrafiadas, forman en ella los cruceros «Edgard Quinet» y «Jules Ferry».

Los establecimientos franceses engalanaron sus fachadas.

Desembarco de fuerzas.

Se han recibido noticias de Arcila diciendo que del transporte «Almirante Lobo» y de otro barco desembarcaron allí 1.500 hombres.

El servicio de Telégrafos.

El personal de la oficina de Telégrafos, dirigido por el oficial Sr. Aranda, hizo una marcha de siete kilómetros delante de la posición de Rafart, para recomponer la línea telegráfica.

En la parte correspondiente á la zona internacional se montan aparatos Hughes, de los que hay dos en Arcila.

La oficina de Telégrafos de Tánger dotará de empleados hughistas á la oficina de Cherif Fiana, que carece de ellos.

Se tenderá cable español entre Alcázar, Larache, Arcila y Tánger, para el servicio público.

De Melilla

Accidentes desgraciados.

MELILLA. (Martes, tarde.) En el campamento de Yadumen, un sargento del grupo de ametralladoras del regimiento de San Fernando, que estaba limpiando una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriendo el proyectil al músico del mismo regimiento Francisco Vivanco.

Inmediatamente se acudió en auxilio del herido, practicándosele la primera cura.

El autor involuntario de este accidente está apenadísimo.

Instrúyense las diligencias necesarias.

En Ishafen, un soldado del regimiento mixto de Ingenieros, que estaba cargando sacos de arena, recibió una coz de uno de los mulos, y resultó con una grave herida en la frente.

Llámase el soldado Hipólito González.

Sus compañeros le trasladaron al campamento, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Revista de posiciones.

El comandante general revistó ayer las fuerzas destacadas en el territorio de Segangan y el Harcha, visitando las posiciones avanzadas de Allai Kadur, Gama, Taurit y Hamed.

Regresó después á Yadumen, donde almorzó.

Las tropas maniobraron, siendo felicitadas por el general Jordana.

Varios «cheiks» pasaron á cumplimentar al comandante general.

Relevo.

La batería que estaba en la posición del Zaio ha sido relevada por otra Saint-Chaumont, y las fuerzas de Infantería, por otras pertenecientes al regimiento de Africa.

De provincias

A Ceuta.

CADIZ. (Martes, mañana.)

Ha marchado á Ceuta el cañonero *Laya*.

¿Contrabando de guerra?

El patrón del falucho *Montevideo* ha declarado que, obligado por el temporal, arrojó al mar seis fardos del cargamento que llevaba.

Supónese que esos fardos eran contrabando de guerra.

Contrabando fracasado.

Se ha sabido que el balandro *San Luis*, perseguido de cerca por el vapor *Frein*, de la Compañía de Tabacos, volvió á Gibraltar, desembarcando en el pontón un cargamento de cartuchos que llevaba para los moros.

Esperando al «Canalejas».

CADIZ. (Martes, tarde.) Mañana, al amanecer, llegará el *Canalejas* de Larache.

Dejará en Cádiz 100 soldados enfermos, y á las diez de la mañana seguirá hacia Sevilla, donde dejará otros 100.

Dinero para la campaña.

Ha salido el vapor *Llovera*, llevando tres millones y medio de pesetas para las atenciones del mes en Ceuta y Tetuán.

La causa del contrabando.

CADIZ. (Martes, noche.) El Juzgado que actúa en el proceso instruído con motivo del contrabando descubierto en Tánger, ha dictado hoy auto de prisión contra el detenido Emilio Casal

Califica el delito cometido por éste de contrabando y traición.

El «Laya».

Se ha hecho á la mar el cañonero «Laya».

Soldados de alta.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) En el tren correo llegaron 34 soldados dados de alta en los hospitales.

Se incorporarán á sus regimientos respectivos en operaciones.

Mañana saldrán en el *Vicente Ferrer*.

Esperando una expedición.

SEVILLA. (Martes, noche.) Mañana por la tarde es esperado el vapor *Canalejas*, que traerá una expedición de cien soldados, entre heridos y enfermos, procedentes de la campaña de Africa.

MANIFESTACION PATRIOTICA

EL CONTRABANDO DE GUERRA

Un careo.

CADIZ. (Martes, noche.) El farmacéutico Ibáñez, que fué traído preso á causa del contrabando de guerra, poseía también una droguería en Tánger.

Tenía un contrato para abastecer de medicinas al Consulado español.

Por ello estaba autorizado para usar en el rótulo y en los membretes las armas de España.

El referido Ibáñez ha sido sometido en la cárcel á un interrogatorio largo con el droguero de Cádiz, Emilio Casal.

Intervienen en el sumario el abogado del Estado, Sr. Romañá, y el fiscal de la Audiencia D. Segundo de la Cruz.

Juez indispuesto.

CADIZ. (Viernes, noche.) A causa de una indisposición sufrida por el juez de instrucción Sr. González Gos, que intervenía en la causa instruída contra Emilio Casal por contrabando de guerra efectuado en Tánger, le ha sustituído en las actuaciones el juez municipal del distrito de San Antonio.

Diligencias judiciales.

El juez municipal, en funciones de instructor, se ha personado en la cárcel, y ha notificado al droguero Emilio Casal el auto de procesamiento por contrabando y traición á la Patria.

Por iguales delitos será procesado también el farmacéutico D. Ramón Ibáñez Casado.

La jurisdicción.

Dícese que se encargará de este proceso un juez especial.

Pero también hay quien cree que la jurisdicción militar se hará cargo de las actuaciones.

Al Supremo.

El fiscal de la Audiencia ha enviado hoy una nota de todo lo actuado al del Supremo.

Manifestación y pedrea.

A las ocho de la noche, un grupo de jóvenes pasó por delante de la droguería de don Ramón Casal, padre del procesado Emilio.

Se oyeron muchos gritos de «¡Muera Casal!» «¡Mueran los traidores!»

Desde el grupo se dispararon abundantes piedras contra el establecimiento.

Los manifestantes se disolvieron después tranquilamente.

Poco después aparecieron nuevos grupos, los cuales, después de apedrear otra vez la droguería de Casal, se dirigieron al domicilio de éste, situado en la calle de la Novena, por la calle Ancha, la plaza de la Constitución y la calle de Fernán-Caballero.

Durante la marcha, y sobre todo delante de la casa de Casal, se dieron mueras á los traidores y vivas á España y al Rey.

La casa fué apedreada también.

Ha quedado custodiada por la fuerza pública.

Los grupos fueron disueltos por guardias de Seguridad.

TELEGRAMA OFICIAL

CADIZ 26 (23). En las primeras horas de la noche supe que varios grupos congregados en la plaza de la Mina, formados por jóvenes, se proponían dirigirse en manifestación hostil á la droguería de Emilio Casal, acusado de enviar á Tánger artículos para la fabricación de pólvora.

Aconsejé al droguero cerrase el establecimiento, adoptando al mismo tiempo las precauciones necesarias para evitar desórdenes.

Los grupos desfilaron ante la droguería dando mueras á los traidores y vivas á España y al Ejército.

La Policía invitó á los manifestantes á disolverse, haciéndolo así. Después fueron al domicilio particular de Casal, repitiendo los vivas y mueras.

Ha sido detenido un individuo, al cual se le ocupó un revólver.

ESPAÑA, FRANCIA Y MARRUECOS

El relevo de Alfau y la Prensa francesa

PARIS. Hoy dedica *Le Temps* su artículo de fondo á la política seguida por España en Marruecos, y con tal motivo habla del nombramiento del nuevo residente.

Dice que el reemplazo del general Alfau por el general Marina parece indicar que va á operarse una modificación en la política que desde hace seis meses se seguía en el Garb.

El Gobierno español quiere, sin duda, seguir una orientación nueva.

Es de creer que el general Marina, al desarrollar su acción en Marruecos, preferirá emplear la acción diplomática á desarrollar la acción militar.

Pero no pueden contrastarse sin pena los motivos á que el Gobierno español obedeció al tomar su decisión.

El general Alfau ha debido pecar solamente de exceso de ardor.

En el mes de febrero último ocupó la plaza de Tetuán sin haber preparado antes esta ocupación por medio de negociaciones diplomáticas con las tribus, procedimiento muy necesario en Marruecos, y sobre todo en el Rif.

Instaló también al jalifa del Sultán, y esto constituyó para las tribus un desafío.

El general Marina es de suponer que reducirá el campo de las operaciones militares.

Pero por grandes que sean su experiencia y sus conocimientos acerca de Marruecos, ha de tropezar en su camino con grandes dificultades, por ser aquélla una de las regiones más inhospitalarias de todo el territorio marroquí.

Dedica después *Le Temps* grandes elogios á los españoles, quienes luchan contra las tribus más guerreras y mejor provistas de armas, gracias al abundante contrabando que se hace.

El general Marina, al desarrollar su gestión, se dedicará á contemporizar mientras completa la organización administrativa llevada á aquellos territorios.

Procurará, sin duda, dividir las tribus para poner unas frente á otras y mejorar los servicios de convoyes.

Los esfuerzos que allá realice el nuevo alto comisario serán vistos más acá de los Pirineos con la mayor simpatía.

El conde de Romanones señala el más vivo interés por el éxito de la gestión en Marruecos en bien de Francis y de España; así lo hace presente en las conferencias que celebra con el embajador español.

Los dos Gobiernos deben procurar cuanto antes que queden aseguradas las comunicaciones telegráficas y postales entre Tánger y el interior.

El artículo que acabo de transmitir en extracto está redactado en términos de gran simpatía hacia España.

Notas sueltas

El joven y bizarro oficial del regimiento de Ceuta D. Fernando Montilla, que fué herido en la cabeza en Lauzien el 4 de julio, sin restablecerse de su herida y guiado por sus entusiasmos, salió anteanoche para Ceuta y Tetuán á renovar sus laureles, tomando parte activa en la campaña.

Deseamos al bravo teniente nuevas ocasiones en que se pongan de relieve sus méritos.

---

(49)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Y no os ha llamado?

—Creo que sí; pero no lo he oído.

—¡Hipócrita! ¿No lo ha oído, á diez pasos de distancia? Os habéis arreglado con la loca para engañarme. Aunque finjáis estar triste y asustada, estáis contenta interiormente, ¿verdad? El dinero que Federico os ha dado ó prometido debe indemnizaros de las consecuencias de vuestra vil traición. Vamos, salid del castillo, y quedaos en la puerta, donde haré llevar vuestro equipaje. Suplicad y rogad todo lo que queráis; pero no pondréis más los pies en la escalera.

—¡Ah, señora, no seáis inexorable conmigo!—exclamó Marta temblando de inquietud.—¿Me echáis? ¿Adónde iré? Tened compasión de una pobre viuda. ¿Me acusáis de deslealtad? ¿Creéis que he consentido por dinero en exponerme á vuestra justa cólera? ¡Ah! ¡Si supieseis que daría la mitad de mi vida por quedarme á vuestro servicio!

La condesa no parecía escuchar, y se levantó con nuevo furor.

—En cuanto á la estúpida loca—exclamó al momento,—tendrá lo que merece. Trataré de que no olvide este día, para que no sienta nunca deseo de ver á mi eterno enemigo. ¡Sí, en adelante quiero que tenga miedo y que tiemble con solo oir pronunciar mi nombre!

Estas palabras arrancaron á Marta un grito desgarrador.

Se arrojó á los pies de la condesa, y hubiera recurrido á las súplicas más ardientes para aplacar su cólera; pero la señora de Broinsteen, que la miraba con ironía triunfante, la rechazó con dureza, y se alejó, exclamando á la vez y señalando á la puerta:

—¡Atrás, atrás; no hay misericordia! Os habéis entendido bastante tiempo con el intendente para molestarme y desafiarme. Ahora estáis despedida. El mismo Mathys, si se presenta, os echará del castillo. ¡Marchaos; basta de infamias y de inútiles mentiras! ¡Marchad os digo! ¿Tendré que llamar á mis criados para librarme de vuestras hipócritas súplicas?

Pero la viuda se arrastró tras ella, inundada en lágrimas y balbuceando todas las súplicas que la desesperación más profunda podía inspirarle. Sus palabras no conseguían más que redoblar el furor y la indignación de la condesa.

—¡Cómo!—exclamó.—¿He comprendido bien? ¿Pedís misericordia para la loca? ¿Tenéis, pues, afección hacia ella? ¿Os asusta la idea de que va á sufrir el castigo que merece por su crueldad?

—¡Oh! No, no. Misericordia para mí.

—¿Acabaréis?—gritó la señora de Broinsteen.—Habéis pronunciado vuestra última palabra en Orsdaell. Vamos, ¿queréis marcharos, sí ó no?

Y como Marta permaneciese de rodillas, llorando y tendiendo los brazos, la levantó violentamente, la empujó hacia afuera como una endemoniada y le dió por adiós un golpe tan violento, que la pobre Marta se golpeó contra el muro y quedó un momento aturdida.

La puerta del cuarto se abrió; una cruel amenaza dió á la viuda la conciencia de su posición.

—Pues bien—le gritó la condesa,—¿queréis absolutamente que os ponga en la calle?

Marta anduvo vacilando hacia la puerta y salió destrozada y casi sin ideas.

Se representaba la escena violenta y los crueles tormentos que la pobre Elena iba á sufrir, y su imaginación estaba tan llena de este doloroso espectáculo, que permaneció inmóvil y como petrificada ante el castillo.

Una voz que pronunciaba su nombre le hizo levantar la cabeza y le arrancó un grito de alegría. Tendió las manos hacia el intendente, el cual corrió hacia ella con señales de impaciencia y de cólera.

—Sé lo que ha pasado—exclamó.—Catalina me lo ha contado todo. Pero ¿qué ha dicho la condesa? ¿Lloráis? ¿Os ha maltratado?

—¡Cruelmente, señor! Me ha echado y no puedo subir ni aun para buscar mi equipaje.

—Está loca, Marta. ¿Es acaso falta vuestra si ese tunante de Federico se ha presentado de repente? Vamos, vamos, reíos de la injusticia de la condesa y volved á vuestro cuarto.

—No me atrevo—dijo la viuda con verdadero temor.—Me haría echar á la calle por los criados.

Mathys la cogió por la mano y dijo con grande agitación:

—¿Echaros á la calle? ¡Ah! quisiera ver que os toca solamente á un dedo. Toma este pretexto para echaros, y no es de vos de quien se venga, es de mí. Sabe que me hiere maltratándoos; pero vamos á ver cómo para esto. No tembléis. Aunque estuviese mil veces más irritada, se doblegará y se pondrá dócil como un cordero. No solamente la obligaré á dejaros en paz en adelante y á respetaros, sino que la declararé al mismo tiempo que os he escogido por mujer y que seréis bien pronto mi esposa legítima...

—¡Mathys, Mathys!—exclamó la viuda.—No hagáis eso porque su furor no tendrá límites.

—Lo sé; pero aunque se vuelva loca furiosa, tengo medios para desarmarla...

Quedáos en la escalera y yo voy á verla. No tengáis miedo; si quiero, os pedirá perdón por su brutalidad.

—No, no la humilléis; emplead la dulzura; probadle únicamente mi inocencia para que me perdone un momento de olvido.

—Eso es cuenta mía, Marta; yo también tengo que vengarme. Permaneced aquí y tened valor; no dejaréis á Orsdaell.

El intendente entró y cerró la puerta. Un momento después Marta oyó una voz irritada y que apenas había dicho algunas palabras; la voz más irritada aún de la condesa se mezcló con la otra; unas veces era un ruido sordo y otras una tempestad que iba siempre creciendo; en algunos momentos retemblaba el piso bajo el golpe de una violenta patada.

Marta estaba de pie, temblando, en la escalera, con la mirada fija en la puerta, escuchando el ruido de esta disputa, de la cual podía depender su felicidad y la de su hija.

Prestó atento oído; pero no pudo coger una sola palabra; el ruido de las voces, amortiguado por la pesada puerta, no llegaba á ella más que de una manera confusa.

El altercado duró largo tiempo, sin que ni la señora de Broinsteen ni Mathys parecieran rendirse ó perder terreno. La voz del intendente había tomado poco á poco un diapasón más elevado, y, sin duda, la obstinación de la condesa le infundía una rabia ciega, porque ahora gritaba tan fuerte que la viuda creyó percibir algunas de sus amenazas. Las palabras de «falsa madre, ladrona de herencias», llegaron á su oído y la hicieron estremecer. Sus enemigos hablaban del secreto que ella perseguía, y cuyo conocimiento le costaba tan grandes humillaciones y tan crueles sufrimientos.

(Continuará.)

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

La huelga de Barcelona

Los que trabajan.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hay gran animación en las barriadas obreras.

A pesar de los rumores que continúan circulando, hoy reanudaron el trabajo gran número de fábricas, especialmente de las del llamado ramo de aguas.

Se calcula que funcionan 109, con un número aproximado de 9.200 obreros.

No todas son de tejidos é hilados; las hay de torcidos, de sedas y de otros artículos.

El gobernador ha dicho que calcula que entre ayer y hoy ha empezado á funcionar la tercera parte de los que componen la industria textil, sirviéndose todas con el personal consiguiente.

A las fábricas en que todavía no se ha reanudado el trabajo acudieron buen número de obreros; pero hubieron de retirarse protestando.

En la casa Pujol, de Gracia, han sido despedidos 150 obreras.

En la fábrica de Godó, conocida por la del cáñamo, se dijo á los obreros que para reanudar el trabajo se les avisaría oportunamente.

A esta casa pertenecen 1.500 obreros.

En una fábrica de la calle de la Lealtad, interior de Barcelona, se manifestó á los obreros que no se abriría hasta el lunes.

En una fábrica de la barriada de Sans comenzaron el trabajo con obreras escogidas, para trabajar sólo de día, anunciando que suprimían la jornada nocturna.

Hasta nueva orden, según dijeron, no se abrirá la fábrica de Batlló, en la que trabajan 900 obreros.

Tampoco se ha trabajado en otra fábrica de Las Corts.

En la fábrica de Oriol, barriada de la Segrera, se manifestó á los obreros que el patrono está ausente, y cuando regrese se reanudará el trabajo.

En la fábrica de Oller, situada en la calle de Montaner, no han reanudado el trabajo porque el patrono se ha negado á acceder á las peticiones formuladas por los operarios respecto á celebrar todas las fiestas, sean ó no de precepto.

No funciona la fábrica de Serra y Compañía de la calle de las Cortes, ni otro establecimiento inmediato.

En una fábrica de la barriada de Sans se ha suprimido el trabajo nocturno.

En la barriada de San Andrés se trabaja, como de costumbre, con todo el personal de las cuatro fábricas.

Se ha dado la buena noticia á los obreros de la Casa Fabra y Coats de que mañana se reanudará el trabajo por los 1.500 obreros á ella afectos.

Manifestación.

Los obreros que se encontraron con las fábricas cerradas se dirigieron á la Agrupación obrera del Clot.

Allí se formó una manifestación, que se dirigió al Gobierno civil.

Al llegar á este edificio se estacionaron enfrente, y una Comisión de cinco mujeres y cuatro hombres subió á conferenciar con el gobernador.

Dijeron al Sr. Francos que había fábricas donde los dueños no habían querido abrirlas.

El gobernador les contestó que, en cambio, había fábricas que querían reanudar el trabajo.

Entonces replicaron que esto era cierto; pero lo querían hacer en las condiciones que regían antes de la publicación del real decreto.

Por ello protestaron y protestarán también de los que no quieren abrirlas de un modo ni de otro.

El gobernador les aconsejó que se calmaran, diciéndoles que las fábricas se irían abriendo poco á poco, pues en muchas se están haciendo reparaciones, y otras no están en condiciones de reanudar el trabajo inmediatamente.

Los comisionados se interesaron también por la libertad de los presos, manifestándoles el gobernador que esto no era de su incumbencia; pero se estaba tramitando la instancia que por conducto del director de la cárcel se ha dirigido al presidente de la Audiencia para obtener la libertad de los detenidos.

Al salir la Comisión se unieron á los que esperaban en la calle y allí dieron cuenta de su entrevista, después de lo cual se disolvieron pacíficamente, marchando en dirección á sus respectivas barriadas.

Actitud de los patronos.

El gobernador está esperando la anunciada visita de la Comisión de fabricantes nombrada ayer en la reunión celebrada en el Fomento.

A primera hora de la madrugada se facilitó una nota oficiosa de los acuerdos adoptados en dicha reunión.

En ella se dice que se han reunido 230 fabricantes de hilados y tejidos de algodón del Llano y la montaña para tratar del conflicto obrero.

Se expuso en la reunión lo ocurrido en las conferencias celebradas con el gobernador.

Se hizo constar que no habían sido oídos los fabricantes de la montaña, y sólo un escaso número de industriales del Llano, que no estuvieron unánimes al tratar de la solución que había de darse al conflicto.

Añade la nota que alguno de los presentes hizo constar que si los fabricantes habían demostrado deseos de paz y espíritu de transigencia, era porque el gobernador proponía someter el asunto al criterio del Instituto de Reformas Sociales, y que sin embargo de haber sido rechazado esto por los obreros, se disponían á aceptar la fórmula, marcando las horas propuestas por el Gobierno.

En vista de todo esto y la indecisión del Gobierno ante las negativas de los obreros, los fabricantes reunidos manifestaban que no esperaban que sin consultarles, sino por imposiciones muy conocidas del público, se prescindiera del Instituto de Reformas Sociales y de todo plazo, para imponer por real decreto inmediatamente un nuevo régimen de trabajo, que sólo atendiendo á la falta de tiempo ha de producir gran confusión en las fábricas.

Añade la nota que algunos de los presentes, más que del fondo del asunto, se lamentaban de un procedimiento tan inusitado, del que no hay ejemplo igual en el mundo, calificándolo alguno de anticonstitucional.

Termina la nota diciendo que para buscar solución urgente se nombró una Comisión, que expondrá sus quejas ante la opinión pública, y practicará las gestiones necesarias para buscar una solución armónica, á reserva de estudiar este problema tan complicado, que ninguna nación ha resuelto con precipitaciones, y en España puede resolverse menos, atendida la diversidad de intereses, por la situación local de las respectivas industrias.

Opinión de la Prensa.

«El Progreso» publica un violentísimo artículo combatiendo la actitud en que se han colocado los patronos, y dando consejos á los obreros.

«El Diluvio» califica la actitud de los patronos de facciosa y disolvente, y suponiendo en ellos mayor cultura que entre los obreros, debían meditar mucho el acuerdo que tomaran en el Fomento.

«El Poble Catalá» se lamenta de la decisión de los fabricantes, y se reserva hacer comentarios para otro día.

Los demás periódicos no dicen nada del asunto.

Otras noticias.

El Comité de huelga ha publicado una edición especial del real decreto, dedicada á los obreros, á fin de que llegue á conocimiento de todos.

—Entre los obreros de géneros de punto continúa la huelga.

Son unos novecientos los que están parados.

Los fabricantes y el gobernador.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Comisión nombrada ayer por los fabricantes en la reunión del Fomento, ha visitado al gobernador con objeto de darle cuenta de los acuerdos adoptados en la misma.

Llevó la voz cantante el fabricante señor Roig Armengol.

Entregaron al Sr. Francos una nota, que no ha sido facilitada á la Prensa porque el gobernador ha dicho que quería primero consultar al ministro.

El Sr. Armengol pidió, entre otras cosas, la unificación de la sanción que para los contraventores del decreto se establece en el mismo.

Protestaron del real decreto, diciendo que no tendrían inconveniente en aceptarlo con algunas modificaciones.

El gobernador ha contestado que consultaría con el Sr. Alba.

Espera la respuesta de éste en el día de mañana.

Los patronos se reunirán de nuevo esta noche ó mañana por la mañana, después de haber recibido la contestación del gobernador.

En Badalona.

Se habla de que en Badalona esta tarde se han abierto nueve fábricas.

Los obreros, consecuentes con el acuerdo adoptado, han intentado algunas coacciones, que han podido ser evitadas por la Guardia Civil.

Un guardia montado, al dirigirse hacia un grupo, cayó del caballo y se causó algunas lesiones sin importancia.

En los Centros oficiales se niega importancia al asunto.

Los de géneros de punto.

Continúa la huelga de los obreros de géneros de punto.

Algunos patronos aceptan el decreto; pero se niegan á conceder el aumento del 10 por 100 proporcionado á la disminución de horas.

El Comité de los obreros dirigirá á todas las colectividades obreras de España una circular recordando que la huelga de los obreros de géneros de punto continuará aunque se solucione la del arte fabril, y pedirá apoyo material para los huelguistas.

—En una reunión de fabricantes de géneros de punto de Mataró se examinó el real decreto y acordaron, de conformidad con lo propuesto por uno de los fabricantes, someterlo á la interpretación de la Junta de Reformas Sociales, en lo referente al aumento del tanto por ciento.

Noticias de la región.

De Tarrasa comunican que ha sido acogido con descontento el decreto en que se fija la jornada de trabajo para los obreros del arte fabril.

Dicen que es perjudicial para sus intereses, y lo someterán á la Junta de Reformas Sociales antes de cumplimentarlo.

—En Hospitalet se han abierto algunas fábricas; pero en una de ellas se retiraron los obreros por no estar conformes con el horario que establece el decreto.

En Badalona, los patronos del arte textil, en reunión que han celebrado, varios de ellos ofrecieron abrir las fábricas; pero la mayoría no fué de la misma opinión.

Cuatro de ellos optaron por abrir sus fábricas después que conozcan la actitud que adoptarán los fabricantes de Barcelona.

—Comunican de Reus que hoy también se ha trabajado en todas las fábricas.

—En Villanueva y Geltrú, los obreros, reunidos en asamblea, acordaron reanudar el trabajo en cuanto los fabricantes abran las fábricas; pero la mayoría de éstas no se han abierto.

Nueva colectividad obrera.

Los obreros de la industria fabril empezarán en breve los trabajos necesarios para constituir una gran colectividad obrera del arte fabril dentro de Barcelona, con sucursales en todas las barriadas.

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que las observaciones formuladas ahora por los patronos al decreto son inexplicables, pues aquéllos conocían el alcance del mismo con tiempo suficiente para haber hecho las indicaciones que hubieran juzgado oportunas.

Confía el Sr. Alba en que las dificultades surgidas para la aplicación del decreto serán resueltas fácilmente, porque en virtud del mismo decreto, y como ya indicamos ayer, el gobernador, después de oir á la Junta de Reformas Sociales, está facultado para resolver todas las dudas que ofrezca en la práctica la aplicación del referido decreto.

Desde luego todas aquellas aclaraciones que juzguen necesarias los patronos se harán siempre que no desvirtúen el espíritu de dicha disposición.

*

Una Comisión de la Junta directiva de la Casa del Pueblo ha visitado al ministro de la Gobernación para solicitar la libertad de los obreros detenidos en Barcelona con motivo de la huelga textil.

(TELEGRAMA OFICIAL)

BARCELONA 26 (9,30.) En la mañana de hoy, á primera hora, se han abierto 29 fábricas más, con 2.889 obreros; sumadas con las abiertas ayer funcionan ya 96 fábricas, con 7.690 obreros.

En Sans no han abierto.

La fábrica del marqués de Alella se abrirá mañana.

La de Caralt se abrió, pero los obreros se retiraron por no aceptar la distribución del horario que les proponía el patrono.

La fábrica del conde de Sert abrió.

Los grupos de obreros que corresponden á fábricas no abiertas muéstranse un tanto agitados é intentan manifestaciones que he mandad impedir, admitiéndoles que pueden enviarme Comisiones para hablar conmigo.

Aún espero que después de medio día se anime un tanto la reapertura de fábricas á todas las que han acudido los respectivos obreros.

A las once recibiré á la Comisión de patronos, que después de hablar conmigo tiene convocada otra reunión para mañana.

Sigue reinando completa normalidad.

Si pedís á vuestro proveedor una buena lámpara, os dará OSRAM. Si os da otra, averiguad el por qué.

Conesionario para España:
León Ornstein. Madrid. Mariana Pineda, 5.

Los Reyes en Bilbao

Las regatas de hoy.

CASTROURDIALES. (Martes, tarde.)—Se ha verificado la regata crucero de Castrourdiales con tiempo caluroso y calma casi absoluta.

El Rey, con el Infante D. Felipe, tripulaba el *Tonino;* la Reina, el *Hispania;* los Infantes D. Carlos y D. Raniero, el *Asphodel,* y D. Jenaro, el *Giralda III.*

La regata resultó pesada y sin incidentes.

A la llegada de los yates á Castrourdiales, todos los edificios ostentaban colgaduras, y en el muelle se levantaba un artístico arco.

Esperaba un numeroso gentío.

Desde los balandros subieron los Reyes al *Giralda* para mudarse de ropa antes de desembarcar.

Los Reyes desembarcan.

CASTROURDIALES. (Martes, tarde.) A la una de la tarde han desembarcado los Reyes.

En los muelles había un gran gentío, que les tributó una calurosa ovación.

El alcalde ofreció á la Soberana un hermoso ramo de flores.

Desde la playa se trasladaron los Reyes y los balandristas á la arboleda de Brazomar, donde se había improvisado un comedor, artísticamente adornado con banderas y flores.

En este momento se celebra el banquete, amenizado por la Banda municipal de Castrourdiales.

De Bilbao han llegado numerosas personalidades en vapores, trenes y automóviles.

Resultado de la regata.

CASTROURDIALES. (Martes, tarde.) El resultado de la regata crucero á Castrourdiales ha sido el siguiente:

Premio de honor para todas las series, consistente en copas del Rey y del Sr. Castro y 150 pesetas, el «Chirta II», de D. José María Olabarri, matrícula de Bilbao, que hizo el recorrido en una hora, treinta y siete minutos y cincuenta y nueve segundos.

Serie de 15 metros.—Copa de la Infanta doña Isabel y 150 pesetas al «Hispania», de S. M. el Rey, que tardó una hora, cincuenta minutos y cincuenta y cuatro segundos.

Serie de 10 metros.—Copa de los Infantes D. Carlos y doña Luisa y 100 pesetas al «Patria», de D. Antonio Echeguren, matrícula de San Sebastián, en una hora, cuarenta minutos y treinta y siete segundos.

Serie de ocho metros.—Copa de D. Ramón Sota y 75 pesetas al «Sogalinda V», del conde de Zubiría, matrícula de Bilbao, en una hora, cuarenta y seis minutos y treinta segundos.

Serie de siete metros.—Copa de D. Luis Aznar y 75 pesetas al «Giralda III», de Su Majestad el Rey.

Serie de seis metros.—Copa de D. Rogelio Renovales y 50 pesetas al «Anita», de D. José Romero, matrícula de San Sebastián, en una hora, cuarenta y dos minutos y un segundo.

Serie «sonderklasse».—Copa del «Mundo elegante» y 50 pesetas al «Paquyte», de don Esteban Letamendi, matrícula de San Sebastián, en una hora, cincuenta y cuatro minutos y cincuenta y un segundos.

El banquete.

CASTROURDIALES. (Martes, noche.) Antes de comenzar el banquete se recibió aviso de que los camareros que habían sido contratados en Santoña habían perdido el tren. Fué preciso enviarles automóviles para que llegasen á tiempo.

El sitio destinado á comedor estaba adornadísimo.

Ocuparon la mesa presidencial Sus Majestades, los Infantes D. Felipe, D. Raniero y D. Jenaro, el presidente del Sporting, el gobernador civil de Santander, el alcalde de Castrourdiales, la duquesa de San Carlos y el primero y segundo comandantes del crucero «Hansa».

En las mesas laterales había numerosas señoras y señoritas de Bilbao y de esta población.

A la hora del champagne, el Rey levantó la copa, dirigiéndola hacia los jefes del crucero alemán.

Regreso al «Giralda».

Después del banquete regresaron los Reyes al «Giralda», siendo vitoreados y aclamados por la multitud.

La Reina Doña Victoria invitó á las señoras y señoritas á que regresaran en el «Giralda» á Bilbao.

En los muelles estaba todo el vecindario de Castrourdiales, que despidió á los Reyes tributándoles grandes ovaciones.

Aguas de Cabreiroá

Su hotel reúne magníficas condiciones higiénicas.

El día en San Sebastián

Hablando con el ministro.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El ministro de Estado, después de despachar diversos asuntos de su departamento, se trasladó á las once de la mañana al Instituto provincial, donde está instalada la Exposición históriconaval, que visitó con detenimiento, permaneciendo en ella dos horas.

A la una regresó á su despacho, y al recibirnos manifestó que carecía de noticias; que había estado visitando la Exposición, de la que hizo grandes elogios, diciendo que tiene gran importancia, no sólo bajo el aspecto histórico, sino también artístico.

Encomió igualmente la labor de los organizadores.

Nos dijo también que durante la visita había tenido un momento de emoción, pues vió en el salón de actos, que forma parte de la Exposición, una placa que el Claustro de profesores le ha dedicado, conmemorando su gestión en favor del profesorado.

El Claustro de profesores del Instituto recibió al Sr. López Muñoz á su llegada al Instituto.

Nos dijo también que había recibido noticias del conde de Romanones, participándole que, como no piensa venir aquí hasta el 30 ó el 4 del próximo septiembre, sería el ministro de Estado quien representará al Gobierno en el acto del Centenario, y al venir aquí en esta fecha se proponía pasar una temporada en San Sebastián.

El Sr. Villanueva.

Cuando salíamos de conversar con el señor López Muñoz, encontramos al Sr. Villanueva, que, invitado por el ministro, iba á almorzar con él.

El Sr. Villanueva dijo que había telegrafiado al gobernador de Barcelona, encargándole que envíe á Madrid cuenta de los gastos del entierro del Sr. Sol y Ortega, para satisfacerlos el Congreso de los Diputados, como es costumbre cuando se trata de diputados que fallecen en las condiciones que el Sr. Sol y Ortega.

Notas de Miramar.

El gobernador civil estuvo en Palacio á enterar á la Reina Cristina de un telegrama del Sr. García Prieto agradeciendo el interés de S. M. por la salud de su hija.

También enteró á la Reina de otro telegrama participando el Sr. García Prieto que las heridas sufridas por su hija estaban ya cicatrizadas y mañana saldría de Astorga para Madrid.

—El director general de los Registros, don Vicente Cantos, ha cumplimetado á S. M. la Reina Cristina.

El marqués de Borja.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Ha llegado el intendente de los Reales Palacios, señor marqués de Borja, que probablemente marchará mañana al Escorial.

Regreso de los Reyes.

En Miramar se han recibido noticias de que los Reyes fueron hoy á Castrourdiales en el *Giralda.*

Se cree aquí que SS. MM. volverán á San Sebastián el jueves por la mañana, á bordo del yate regio.

Para la Exposición.

El ministro de Estado telegrafió al de Instrucción Pública rogándole que prorrogue por diez ó quince días la apertura del curso académico en el Instituto de San Sebastián, con objeto de que pueda tener mayor desarrollo la Exposición Históriconaval, instalada en aquel edificio, pues una vez abiertas las clases, no hay posibilidad de que la Exposición siga funcionando.

Ha formulado la petición á ruegos de la Sociedad organizadora de la Exposición.

Vuelco de un automóvil.

Dicen que en la carretera de Bilbao volcó un automóvi, resultando uno de los excursionistas muerto.

En los centros oficiales no hay noticias del suceso, lo cual hace creer que habrá ocurrido en la jurisdicción de Vizcaya.

Reyerta.

En un juego de bolos de Andoaín se promovió una reyerta entre Luciano Arechaga y José Luis Perezyartúa.

Este resultó herido de un tiro de revólver.

En la reyerta intervinieron amigos de uno y otro.

Uno de los proyectiles disparados hirió á un niño de ocho años, José Perezyartúa, hijo de uno de los contendientes.

Esperando fuerzas.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El primer batallón del regimiento del Rey, que viene de Madrid para las fiestas del Centenario, llegará el viernes en tren especial, á la una y treinta y siete de la tarde.

El escuadrón de María Cristina que con el mismo objeto viene, llegará en otro tren especial el mismo día, á las siete y treinta y ocho de la tarde.

La Infantería se alojará en la antigua Casa de Misericordia, y la Caballería, en un edificio, próximo á la estación del Norte, que fué fábrica de azúcar.

Pidiendo detalles.

El introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, ha visitado al alcalde, pidiéndole detalles de lo que será el acto de inauguración del monumento del Centenario.

Con igual objeto le visitó el cónsul de Francia en San Sebastián.

El arzobispo de Sevilla.

El arzobispo de Sevilla, cardenal Almaraz, que está en el monasterio de Loyola, saldrá mañana para Madrid.

El obispo de Almería.

El obispo de Almería también se encuentra en Azpeitia, adonde fué á visitar hace días al cardenal Almaraz.

El obispo se sintió enfermo durante la visita y no se le permitió salir del monasterio, donde ha llegado á estar tan grave, que hubo necesidad de administrarle los Santos Sacramentos.

Hoy se encuentra muy mejorado y se confía en salvarle.

Vuelco de un automóvil.

Un automóvil, propiedad del Sr. Sanz, vista de la Aduana de Behovia, volcó cerca de Vera, llevando á su propietario y varios amigos.

A consecuencia del accidente sufrió algunas heridas el Sr. López Sánchez, quien fué conducido á su domicilio, en Irún, en el *auto* del contratista de las obras del ferrocarril de Navarra.

Parece que el accidente fué debido á haberse roto uno de los neumáticos.

El resto de los viajeros no sufrió ninguna herida.

Automovilista muerto.

El accidente automovilista á que nos referíamos esta tarde, y se suponía ocurrido en la jurisdicción de Vizcaya, ha sido comprobado.

A consecuencia del mismo ha fallecido una de las personas que en él iban, D. Luis Montesinos, acaudalado vecino de Valencia que aquí veraneaba.

Deja viuda y cinco hijos.

La viuda salió esta mañana para el lugar del suceso.

El *chauffeur* del automóvil, Francisco Castellar, también sufrió algunas heridas, aunque de poca importancia.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de agosto de 1863.

Ayer recibimos de San Ildefonso detalles del besamanos que hubo en el Real Sitio con motivo de los días de la señora Infanta duquesa de Montpensier. Sus Altezas recibieron con la amabilidad que tienen de costumbre, y á la recepción, que estuvo brillantísima, concurrieron el nuncio de Su Santidad, los embajadores de Inglaterra y Portugal, las autoridades del Sitio y las de Segovia, los jefes de guarnición y todos los grandes títulos, jefes de Palacio y demás personas que por su alto rango asisten en tales casos.

Sus Altezas manifestaron su agradecimiento con la finura y delicadeza que siempre acostumbran, y también, como siempre, solemnizaron tan fausto día, socorriendo pródigamente á los pobres y dando otras limosnas particulares á familias honradas y vergonzantes.

DE TENERIFE

Movimiento del puerto.

SANTA CRUZ. (Martes, tarde.) Se encuentran fondeados 14 vapores de alto bordo, que conducen millares de turistas, presentan-

Ministerio de Cultura

do con tal motivo esta capital aspecto animadísimo.

En octubre inaugurarán escalas nuevas Empresas, atraídas por la excelencia de este puerto, en el que la Junta de obras está realizando importantísimas mejoras.

La Italia Vitaliani.

La compañía dramática que dirige la eminente trágica Italia Vitaliani ha terminado su campaña en el teatro Novedades, en donde ha sido constantemente ovacionada.

Se confía que después de terminar sus compromisos en La Laguna y Orotava dé algunas representaciones más en esta capital.

Buque-escuela.

Los marinos del crucero-escuela alemán *Vineta* están siendo muy obsequiados.

La fiesta celebrada en su honor por el Real Club de Regatas resultó brillantísima.

Hoy marcharon de excursión al interior de la isla.

El comandante del buque ha manifestado que en vista de las excepcionales condiciones del puerto, permanecerá aquí ocho días.

TOROS EN PROVINCIAS

En Almería

ALMERIA. (Martes, tarde.) La tarde es sofocante.

En la Plaza hay casi un lleno.

Se ven infinidad de mujeres.

Preside el concejal D. Carlos Pérez Burillo.

Hacen el despejo las cuadrillas á los acordes de las Bandas de Córdoba y Almería.

Los diestros son Machaquito, Relampaguito y Paco Madrid.

PRIMERO

«Gaseoso», núm. 99, negro y gordo.

Machaco lo lancea sin lograr fijarlo.

El toro toma un puyazo, derribando al picador.

Después aguanta cuatro más.

Quedan en el ruedo tres jacos.

Relampaguito y Paco Madrid oyen aplausos en los quites.

Cantimplas y Conejito prenden dos pares al cuarteo.

Machaco muletea con tranquilidad.

Entra y señala un buen pinchazo.

Repite dejando una media buena que basta.

Palmas.

SEGUNDO

«Insertaor», núm. 68, negro, de muchos pies y casi ciego.

Monerri y Agujetillas mojan cuatro veces, por tres caídas.

Los matadores se lucen en quites.

Africano y Sordo cuelgan tres pares.

Relampaguito hace una faena inteligente en tablas.

Entra, dejando media buena. Descabella.

Palmas.

TERCERO

«Indecente», 34, negro, tipo fino.

Paco Madrid se adorna con la capa.

Veneno y Gacha le dan cuatro puyazos y caen cuatro veces con sus cabalgaduras.

Torerito y Doble ponen tres pares.

Madrid, de verde y oro, hace una buena faena, dando pases de rodillas.

Sufre un desarme.

Sigue muleteando con valentía, y se deshace del toro con dos medias y un descabello.

Palmas.

CUARTO

«Gatuno», núm. 56, negro, bragao, cojo del cuarto trasero.

Sordo y Catalino le ponen cinco varas y sufren otras tantas caídas.

Banderillea Machaco, estando el toro aplomado, y prende par y medio de banderillas.

Termina el tercio Camará con medio.

Machaco trastea brevemente y deja media ladeada, que mata.

División de opiniones.

QUINTO

«Milano», negro, zaino, tuerto del izquierdo.

Relampaguito torea bien por verónicas.

Monerri y Agujetillas hacen el tercio de varas.

El toro prende á Africano, causándole un puntazo en el muslo izquierdo.

Medianamente parean Pelucho y Sordo.

Relampaguito, después de una buena faena, atiza una estocada monumental, de la que rueda el toro sin puntilla.

Ovación y oreja.

SEXTO

«Montador», negro, lucero y gacho.

Veneno recarga en una vara hasta tronchar el palo.

Pepín y Torerito parean bien.

Madrid muletea como puede y se tira, descompuesto, dejando una estocada que no pasa de mediana.

En Alcalá de Henares.

ALCALA DE HENARES. (Martes, noche.) Toros de Arturo Sánchez, de Salmanca. Entrada, regular.

PRIMERO

Negro, cornalón.

Saleri II torea bien por verónicas.

Luego banderilleó bien.

A la hora de matar agarró un estocada tendida y un buen pinchazo.

Palmas.

SEGUNDO

De igual pelo que el anterior.

Corchaito II cuartea un buen par.

Brinda al alcalde de Campo Real y propina una estocada buena.

Palmas y regalo.

TERCERO

Es bravo, pero mal presentado.

Saleri veroniquea parado.

Palmas.

Luego agarra una estocada buena.

Palmas.

Cambio de espectáculo.

Después hace su presentación el domador de leones, Lofa Venosca.

El espectáculo resulta entretenido.

En Añover.

AÑOVER DE TAJO. (Martes, noche.) Se ha celebrado la corrida de feria con ganado muy grande y bravo.

Eran los diestros encargados de pasaportarlos Segundo Pérez *el Malagueño* y Antonio Cuadra, *Antoñete*.

El Malagueño fué derribado y cogido por el primer toro al dar un pase de muleta.

Resultó con una herida en el brazo derecho, que le impidió continuar la lidia.

Antoñete fué el héroe de la fiesta. Tuvo necesidad de matar los seis toros.

Trabajó mucho y bien con el capote, siendo ovacionado.

El público premió su labor otorgándole las orejas de los toros tercero, cuarto y quinto.

Cambió con banderillas cortas y toreó á medio capote, demostrando valor y arte.

Después de matar al sexto toro de un superior volapié, fué *Antoñete* sacado en hombros.

Este aplaudido diestro cordobés es el sexto año que torea aquí las corridas de feria.

Bregando y pareando se distinguieron *Torerías, Vacuna, Joselete* y Aranda.

El público, satisfechísimo.

ANDALUCIA

Riña sangrienta.

HUELVA. (Martes, tarde.) En la Rábida han reñido dos marineros por cuestiones de trabajo.

Uno de los contrincantes, llamado Antonio Martín Castillo, resultó gravísimamente herido en el costado izquierdo.

El ferrocarril Ayamonte-Huelva.

Ha causado gran júbilo la noticia de haberse firmado la real orden adjudicatoria de la subasta del ferrocarril de Ayamonte á Huelva.

Los alcaldes de los pueblos interesados en el trazado y la Sociedad encargada de la construcción del ferrocarril han dirigido telegramas al diputado á Cortes D. Guillermo Moreno, agradeciéndole los trabajos realizados en favor del proyecto que tanto ha de beneficiar á la industria avamontina.

La Policía inglesa.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Ha regresado de Almoraima el tren especial que salió esta mañana conduciendo la mitad del Cuerpo civil de Policía de Gibraltar.

En vapor especial ha marchado á aquella plaza.

El día 29 hará la misma excursión el resto de la Policía inglesa.

El ayudante de S. M.

Hállase aquí el ayudante de S. M. el Rey, marqués de Casa Davalillos, que visitó hoy Gibraltar.

Muerte de un guardia.

SEVILLA. (Martes, noche.) Una pareja de serenos ha detenido á varios mendigos para llevarlos al Asilo municipal de Capuchinos.

Cuando lo efectuaban se escapó uno de los mendigos, emprendiendo vertiginosa carrera.

El guardia Francisco León García corrió en persecución del fugitivo.

A los pocos momentos cayó desplomado al suelo.

Conducido á la Casa de Socorro, los médicos certificaron la defunción del guardia.

Este, que tenía en la actualidad veintisiete años, era hijo del sargento del mismo Cuerpo, que murió repentinamente hace pocas noches.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

ASTURIAS

Salida de vapores.

GIJON. (Martes, noche.) Ha salido para Buenos Aires el transatlántico alemán *Bahía Blanca*, llevando 273 pasajeros y 750 toneladas de carga.

Para Cuba y Méjico ha zarpado el *Steigerwalo* con 30 pasajeros y 60 toneladas de carga.

Campeonato de balompie.

Disputándose el campeonato de *balompié* han jugado hoy el equipo madrileño de la Sociedad Madrid Foot-ball Club y el equipo gijonés del Sport Club.

Han quedado empatados á dos *goals*.

CASTILLA LA VIEJA

El general Bazán.

BURGOS. (Martes, mañana.) En este momento desfilan por la capitanía general todas las personalidades burgalesas para saludar al general Bazán, que marcha á Madrid en el rápido de esta tarde.

El elemento oficial militar le prepara una cariñosa despedida.

Vuelco de un coche.—Viajeros heridos.

MIRANDA DE EBRO. (Martes, tarde.)—El coche que conduce diariamente la correspondencia desde Villarcayo á Miranda de Ebro ha volcado cerca de Antepardo, por haberse espantado las caballerías al descargar un carro de piedra en la carretera en el momento en que pasaba el coche correo.

Como el coche conducía también viajeros, resultaron algunos heridos, leves la mayoría, entre los que se cuentan D. Gabriel Zárate y D. Aniceto Alonso, que llegaron á Miranda en varios coches enviados para recogerlos.

Una señora de alguna edad, cuyo nombre se ignora aún, resultó gravemente herida y quedó en Antepardo.

Dicen que es natural de Haro.

El practicante del pueblo, Fontecha, practicó la primera cura á los heridos.

La correspondencia llegó á Miranda conducida por peones camineros.

VALENCIA

Pidiendo toros.

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, tarde.) En el pueblo de Estiga ha habido una manifestación pidiendo que se celebre una corrida de toros.

El alcalde y la Guardia Civil disolvieron los grupos.

En Nules siguen concentradas fuerzas de la benemérita ante el temor de que se reproduzcan los tumultos anteriores pidiendo toros.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de agosto de 1863.

CRACOVIA, 26. En el palatinado de Sandomir aumenta la insurrección.

BRESLAU, 26. Se han cerrado las iglesias en Wielun, en señal de luto de los fieles, por la deportación del obispo Yelinski.

Ha habido dos encuentros en Zloczon.

Los cosacos fusilaron á tres propietarios que paseaban en carruaje por Blaski.

Ha aparecido en Varsovia otro diario clandestino con el título de *La Libertad*.

FRANCFORT, 26. Austria no ha desistido de sus pretensiones á la Presidencia.

Reina concordia entre los Soberanos.

El Emperador de Austria tendrá pronto una entrevista con la Reina de Inglaterra.

Opera española en París

PARIS. La Prensa de París ha publicado ya el plan de la próxima temporada de ópera en el nuevo y espléndido teatro de los Campos Elíseos.

Entre las obras cuyo estreno se anuncia figura *La vida breve*, de nuestro paisano el joven compositor Manuel de Falla.

Como se recordará, esta ópera, premiada en un concurso que convocó la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fué estrenada en la próxima pasada primavera en el teatro del Casino de Riga, con extraordinario éxito.

Los eminentes compositores franceses Debussy y Dukas, que conocen la partitura de nuestro compatriota, auguran á éste un triunfo.

Nesfarina endurece los huesos, da vigor á los músculos, temple á los nervios, glóbulos rojos á la sangre. Borobio, cat. Zaragoza.

FUGA DE PRESIDIARIOS

Se internan en los montes

SAN PETERSBURGO. Telegráficamente se acaba de comunicar al ministerio del Interior un caso de evasión que se ha producido cerca de Tchita, en Siberia.

Unos presidiarios, que se ocupan en la construcción del nuevo camino baikaliano, á alguna distancia de Irkoutsk, al terminar el trabajo, debían volver al presidio.

Cuando llegaron cerca de la estación de Baikal, los forzados que componían el equipo, unos treinta y dos hombres, atacaron de pronto á la escolta, compuesta únicmente de tres vigilantes.

Estos últimos fueron desarmados y quedaron heridos gravemente.

Ya con fusiles, revólvers y cartuchos, los presidiarios huyeron hacia los montes de Taiga.

Se han enviado tropas para perseguirlos.

Los soldados mataron á uno de los fugitivos é hirieron á otro.

El herido lo recogieron los compañeros, quienes desaparecieron por un desfiladero.

Era un sitio peligroso, y la tropa no quiso seguir en su persecución.

EL SUSTO DEL TABERNERO

Le envían bombas por correo

¿Será un cliente?

PARIS. Ayer, M. Juan Grandjean, comerciante en vinos, establecido en la Avenida de Alemania, núm. 159, recibió por correo un paquete que contenía una caja de madera, bien clavada y precintada, de 25 centímetros de largo por 15 de alto.

Había sido expedida por M. Normant.

Grandjean comenzó á abrir la caja, pero un resorte que había encima de la tapa excitó sus sospechas.

El no aguardaba envío alguno ni conocía ningún M. Normant.

Y, después de maduras reflexiones, llevó la caja al comisario del barrio de la Villette, que la mandó á su vez al Laboratorio municipal.

Abriéronla con infinitas precauciones y vieron que constituía un ingenio infernal de los más peligrosos.

Contenía, en efecto, 30 cartuchos de revólver, recubiertos de pólvora boratada, y un tubo de vidrio lleno de ácido sulfúrico.

Si Grandjean, al abrir la caja, hubiera dado un golpe fuerte, el tubo se habría roto y los treinta cartuchos hubieran estallado.

Grandjean, que está enfermo del susto, dice no sabe de nadie que le quiera tan mal que desee volarle.

—¡A no ser—ha añadido—que se trate de un parroquiano que me acuse de echar agua al vino y haya querido vengarse así!...

OTRO ESCANDALO

Los acreedores de la Princesa

Esta se defiende.

BERLIN. Ya fué comunicado á ese periódico que la Princesa Luisa de Coburgo era perseguida judicialmente por acreedores suyos, que la acusan del delito de estafa.

La Princesa ha enviado una nota á los periódicos, en que dice lo siguiente:

«El abogado Inhoffen, uno de los que me persiguen, sólo me ha prestado 500.000 francos. Le he devuelto 400.000.

Además, he pagado años enteros sus gastos de hotel, muy considerables.

No obstante ello, me reclama millón y medio.

Le he amenazado con denunciarle por usurero, y entonces ha dicho que se contenta con un millón.

Cosas análogas me han ocurrido con la señora Schneemann, á quien compré una *villa* gravada con una hipoteca por más de la mitad de su valor.»

El *Berliner Tageblatt*, comentando estas declaraciones de Luisa de Coburgo, dice que están en contradicción formal con lo dicho á uno de sus redactores por Ivers, apoderado de la Princesa.

Este manifestó que el doctor Inhoffen figuraba en el número de los acreedores honrados de Luisa de Coburgo, ya que jamás había realizado, en perjuicio de ésta, ninguna maniobra usuraria.

Créese que, en vista de lo que dice de él Luisa de Coburgo, Inhoffen la llevará nuevamente á los Tribunales por injuria y calumnia.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El viaje del Kaiser.

BERLIN. El Kaiser ha llegado á Possen, donde se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

El acto se deslució algún tanto, á causa de la abundante lluvia que caía.

El Kaiser irá hoy al campo de maniobras, para asistir á una revista militar.

LA CUESTION BALKANICA

DESPUES DE LA PAZ

Van por buen camino.

CONSTANTINOPLA. Las negociaciones directas entre Turquía y Bulgaria van por buen camino.

El delegado búlgaro ha hecho concesiones en las primeras conferencias, y se cree que concluirá por conformarse con los deseos de Turquía.

Cambio de ratificaciones.

BUCAREST. Ayer celebróse el cambio oficial de las ratificaciones del Tratado de paz por los representantes de Bulgaria, Serbia, Grecia y Rumania.

Montenegro había confiado su representación á Majoresco, Presidente del Consejo de Rumania.

A Viena.

BELGRADO. En breve irá á Viena á visitar á Francisco José el Rey Pedro de Serbia.

Le acompañará su Presidente del Consejo, Patchitch, que celebrará varias conferencias con los políticos austrohúngaros.

El Trono de Albania.

LONDRES. En los círculos oficiales se asegura que las Potencias se han puesto de acuerdo para llevar al Trono de Albania al Príncipe de Wied, sobrino de la Reina de Rumania.

COSAS DE ITALIA

No han heredado.

ROMA. Había circulado la noticia de que las hermanas del Papa habían heredado de una rica yanqui un millón de liras.

Y todos los días recibían peticiones de socorro.

L'Osservatore publica una nota diciendo que el rumor es falso.

El Etna en erupción.

ROMA. Recíbense noticias que hacen suponer que el volcán Etna ha entrado en un período de actividad.

En Catania, durante la noche última, ha caído una verdadera lluvia de ceniza.

El Etna se ve cubierto de una niebla densísima.

90 AÑOS Y 25 HIJOS

El decano de los guardas campestres

No ha fumado jamás.

PARIS. El Consejo general del departamento de Charenta Inferior acaba de votar una pensión suplementaria para M. Laroche, guarda campestre de Saint Crepin, decano de los guardas campestres de Francia.

Laroche tiene noventa años de edad y veinticinco hijos. Los nueve mayores cuentan, respectivamente, sesenta y tres, sesenta, cincuenta y siete, cincuenta y cinco, cincuenta y uno, cuarenta y seis, cuarenta y cuatro, cuarenta y treinta y nueve años.

Tiene además Laroche 16 nietos y 14 biznietos.

Es guarda campestre desde el año 1857. Desempeñó el cargo veintiún años en San Lorenzo de la Barrera y lleva treinta y cinco en Saint Crepin.

Sólo ha subido tres veces al ferrocarril. La primera hubo un descarrilamiento con muertos y heridos.

No ha sido soldado. No conoce más población de importancia que La Rochela.

No recuerda haber estado malo.

Hace mucho tiempo, á causa de una picadura de culebra, perdió un ojo, pero ve con el otro perfectamente.

Sólo se alimenta de vegetales, huevos, queso y leche. No come carnes. Bebe poco vino y éste aguado. No ha fumado nunca.

Diariamente se levanta á las cinco de la mañana y recorre su jurisdicción, dando así, con viento, lluvia, nieve, calor, etc., un paseo de 6 kilómetros.

No sabe nada de política y es un gran filósofo. Dice que todo lo que pasa debe pasar.

Jamás se apura por nada. Cuenta con vivir cien años, porque tiene buena vista, buen estómago, buenos dientes—los ha echado de nuevo, ya muy viejo,—y buenas piernas.

Dice que los jóvenes de hoy, comidos de vicios, no valen lo que los viejos de su tiempo.

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para sports. C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie

EMPACHO DE LEGALIDAD

Mientras se excusaban el infeliz murió

Conflicto de jurisdicciones.

PARIS. En el bosque de Saint Germain se ha desarrollado el suceso siguiente:

Trabajaban en dicho bosque, por cuenta del patrono M. Lecocq, de Rambouillet, el obrero Víctor Agustín Lettu, de cuarenta y nueve años, y un aprendiz.

Ayer éste, cuando fué á reunirse con Lettu, quedóse asombrado viendo que hacía los preliminares imprescindibles para ahorcarse de un árbol.

En vez de aconsejarle no presentara la dimisión de la vida, corrió en busca de un guarda forestal y le dijo lo que había visto.

El guarda forestal marchó, lo más despacio que pudo, al sitio donde Lettu iba á suicidarse, y llegó en el momento crítico en que el obrero en cuestión, después de pasar su cabeza por un lazo corredizo, se lanzaba á los aires.

En vez de cortar la cuerda, el guarda forestal dijo solemnemente:

—Hay comienzos de ejecución. Esto ya no me incumbe.

—¿A quién incumbe?—preguntó el aprendiz.

—A la gendarmería. Voy á buscarla.

—¡Pero mientras Lettu morirá! ¿No ve usted cómo patalea?

—¿Y qué voy á hacerle? Ante todo hay que evitar los conflictos de jurisdicción.

Y marchó en derechura á Poissy.

Pero los gendarmes de este puesto manifestaron que el bosque dependía en lo policíaco del Comisariato de Saint Germain.

Fué avisado el comisario por teléfono.

Pero estaba almorzando y dijo que el caso no era de su incumbencia, y que debían ser avisadas las autoridades judiciales del cantón.

Así fué hecho.

Y cuando éstas llegaron al bosque, Lettu estaba ya completa y definitivamente muerto. Y sólo pudieron disponer el descendimiento del cadáver.

MISCELANEA

El nuevo Gobierno holandés.

LA HAYA. En el nuevo Gobierno holandés será ministro de Negocios Extranjeros el actual embajador de Holanda en los Estados Unidos.

El Sr. Van der Henden desempeñará la cartera de Justicia.

Los pintores ingleses.

LONDRES. Ha comenzado la huelga de los pintores ingleses.

Piden un aumento de 15 céntimos en el precio actual de la hora de trabajo.

Los huelguistas son muchos miles.

Un robo.

BRUSELAS. Un joyero de París que venía en tren á esta capital ha sido víctima de un robo.

Se durmió y le sustrajeron una cajita conteniendo joyas por valor de 25.000 francos.

La esclavitud en Filipinas.

NUEVA YORK. El secretario del Gobierno de Filipinas ha hecho una información acerca de la vida rural en el archipiélago.

Dice que en éste existe la esclavitud, siendo esta institución tan arraigada que las autoridades yanquis son impotentes para desterrarla.

La revolución china.

SAN PETERSBURGO. Recíbense despachos dando cuenta de que la ciudad de Nankin se ha rendido á las tropas del Gobierno chino.

Estas han cogido prisioneros á numerosos rebeldes.

Congreso colonial.

BRUSELAS. Se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso colonial internacional.

España está representada en este Congreso.

Descarrilamiento de un expreso.

BERLIN. El tren expreso que viene de Koenisberg á Berlín ha descarrilado en dicha estación.

A consecuencia del descarrilamiento hay un muerto y dos heridos graves.

Otros viajeros han resultado también ligeramente heridos.

Otros dos muertos.

VERSALLES. Volando en el aerodromo de Villecoublay, un teniente y un mecánico, que montaban el mismo aparato, cayeron desde gran altura, á causa de una avería del motor.

Murieron en el acto.

BUENOS GUARDIANES

Las precauciones del enemigo de Sulzer

NUEVA YORK. Murphy, el jefe de la organización Tammany, y por consecuencia el verdadero dictador de la ciudad de Nueva York, que ha hecho la campaña contra el gobernador Sulzer, teme por su seguridad personal.

Se ha encerrado en su bella propiedad de Good-Ground.

La casa está guardada día y noche por varias jaurías de perros de presa y por tres toros bravos.

Estos últimos andan sueltos por la propiedad.

Murphy se enteró á tiempo de un complot tramado contra él.

A cada instante hace cambiar el color de los automóviles en que hace sus breves salidas y no le sirve nunca dos veces el mismo *chauffeur*.

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de agosto de 1863.

Háblase estos días en Madrid de un acontecimiento que está llamado á dar pábulo á la crónica escandalosa por las circunstancias del hecho y del carácter de algunas de las personas que en él han intervenido. Dícese, pero no respondemos de la exactitud, aunque creemos que ya entiende en este asunto el Juzgado competente, que hace pocos días se alojaron *cierto sujeto* y una joven recién llegados de Aranda de Duero; y con objeto de ocultar una falta, trataron de cometer un crimen, á cuyo fin se valieron de una persona facultativa. Pero el remedio empleado puso á las puertas de la muerte á la joven, y para eludir la responsabilidad, trataron de salir de la corte, cuando lo impidió la justicia, que había tenido conocimiento de estos hechos.

A los carniceros

La Compañía de cajas registradoras «National», Preciados, 11, pral., fabrica unos modelos especiales para administrar carnicerías, que pueden verse en su exposición. Informes gratis.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 27 de agosto de 1913

Sale el Sol á las 5,7.
Se pone á las 19,36.
Sale la Luna á las 23,48.
Se pone á las 14,5.

SANTORAL.—Santos José de Calasanz, fundador; Cesáreo y Juan, confesores; Santos Rufo, Marcelino, Serapión y Pedro, mártires; Santas Eulalia, virgen y mártir, y Margarita, viuda, y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa.

SAN RUFO, obispo y mártir.

Nació en Roma, descendiente de una ilustre familia, y ocupó el importante puesto de cónsul de Roma en el año 17

San Apolinar, arzobispo de Milán, obtuvo por sus singularísimas virtudes el don de obrar un prodigio, y habiéndole presenciado el cónsul Rufo, se convirtió á Jesucristo.

El virtuoso Rufo fué ordenado de sacerdote, y tan pronto vacó la silla episcopal de Capua fué elegido y consagrado obispo de su diócesis.

Revestido de la dignidad de sucesor de los apóstoles, desplegó un magnífico caudal de virtudes, que le valió la veneración universal de sus fieles.

En la horrorosa persecución levantada contra los cristianos en la indicada ciudad de Capua fué sacrificado San Rufo el día 27 de agosto del año 96.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

El asesinato del Sr. Jalón

Una carta del Sr. Serrano Batanero.

El defensor del ex capitán Manuel Sánchez nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Señor de mi consideración más respetuosa y distinguida: Ante los múltiples, variados y diversos comentarios que ha motivado la publicación de grupos fotográficos en los que aparecemos mi defendido, el por muchos conceptos desventurado capitán Sánchez, y yo, creo deber mío manifestar:

1.° Que las fotografías publicadas son *originales* y obtenidas por el popular Alfonso el día 21 en Prisiones militares, sin que ni el coronel gobernador, ni su ayudante, ni el oficial de guardia, ni nadie nos diese permiso para obtenerlas ni se apercibiesen de que las obteníamos, ni, por tanto, pudiesen oponerse.

2.° Que al enterarme del mal efecto que entre el elemento militar había producido la contemplación de la ampliación expuesta por Alfonso en su escaparate, en mi deseo de que á nadie originase disgusto lo que consideraba y considero un acto lícito, no vacilé en manifestar al coronel gobernador de Prisiones militares que la fotografía era *composición;* y

3.° Que cuando se hicieron las fotografías publicadas el capitán Sánchez vestía su uniforme porque aun no se le había dado orden para que se abstuviese de usarlo.

Rogando á usted publique esta carta para restablecer la verdad en asunto al que, á mi entender, se ha dado importancia que no merece, tengo un placer ofreciéndome de usted agradecido y atento servidor, q. s. m. b., *José Serrano.*»

CASA DE LA VILLA

Pago de alquileres.

Desde el día 27 se procederá por la Tesorería de Villa á satisfacer á los dueños de locales ocupados por escuelas el importe de los alquileres correspondientes al segundo trimestre del corriente año.

La viruela en Madrid.

He aquí las disposiciones adoptadas por la Alcaldía para impedir la propagación de la viruela:

«Encontrándose Madrid en el caso previsto por el art. 6.° del real decreto de 17 de enero de 1903, se recuerda á todo el vecindario que la vacunación y revacunación es absolutamente obligatoria. Los contraventores serán castigados con aplicación del artículo 596, casos 3.° y 9.°, del Código penal, encontrándose dispuesta la Alcaldía á recurrir á toda clase de medios, por violentos que sean, para conseguir el cumplimiento de su propósito en beneficio de la salud pública y del buen nombre de Madrid.

Se recuerda también al vecindario que se vacuna y revacuna en todas las Casas de Socorro y sucursales de las mismas. Además, por el servicio del Laboratorio Municipal se vacuna y revacuna en los siguientes locales: Laboratorio, Bailén, 43; Campamento de desinfección, paseo de las Yeserías, números 15 y 17; Parque, calle de Ferrer del Río, 21 (Guindalera). Además se facilitará por el Laboratorio Municipal vacuna de ternera á todas las instituciones particulares y á cuantos facultativos la pidan.

Asimismo se recuerda que existe un servicio de vacunación á domicilio, debiéndose dirigir las peticiones de asistencia al señor director jefe del Laboratorio municipal; el personal de este servicio se ha duplicado para facilitar su más rápida acción.

La vacunación y revacunación en todos los establecimientos municipales es gratuíta, sin que se exija la presentación de ninguna clase de documentos.

Cuando se compruebe la existencia de un caso de viruela, no declarado, se colocará en la puerta del domicilio un cartel con esta advertencia: *Casa peligrosa. Hay viruela*, el cual permanecerá hasta que se hayan adoptado las medidas preventivas de vacunación y desinfección.

Por último, se advierte al vecindario que la vacunación y revacunación puede hacerse en todo tiempo, incluso en el de epidemia, sin peligro de ninguna clase.

La viruela es una enfermedad muy contagiosa, cuya propagación no puede impedirse sin el severo cumplimiento de tres medidas: la vacunación, el aislamiento y la desinfección.»

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Vuelta á activo.

Se concede al oficial primero de Intendencia D. Lorenzo Trujillo.

Ayudantes.

Cesa como ayudante del general Sáenz de Buruaga el teniente coronel de Artillería don Antonio Acuña, sustituyéndole el de igual empleo de Estado Mayor D. Salvador Ortiz.

Vacante.

Se anuncia una de primer teniente en la Academia de Ingenieros.

Convocatoria.

Hoy se publica la convocatoria para cubrir diez plazas de músicos mayores, publicándose también los programas.

Licencias.

Veinte días por asuntos propios para Francia y Suiza al comandante de Infantería don Pedro Verdugo.

Fallecimiento.

En Canarias ha fallecido el coronel de Infantería D. Baldomero Lersundi, y en Burgos, el teniente coronel de ídem D. Jesús Pérez Peñamaría.

ASUNTOS DE MARINA

El capitán Galarza.

Ha llegado á esta corte, procedente de Alcázar y Larache, el bizarro capitán de Infantería de Marina D. Abelardo Galarza y Alvargonzález.

Este brillante oficial viene enfermo de fiebres, adquiridas en aquellos territorios.

Tomó parte en todos los combates que sostuvieron nuestras tropas, demostrando serenidad y mucho arrojo.

Ha sido muy felicitado por sus jefes y compañeros, por su comportamiento.

Nosotros también lo hacemos y le deseamos un pronto restablecimiento.

Eventualidades.

Se ha dispuesto que el capitán de corbeta D. Joaquín Aguirre quede para eventualidades del servicio en el apostadero del Ferrol, y á las órdenes del comandante general del mismo.

Auxiliar de Estado Mayor.

Nombróse auxiliar del Estado Mayor del apostadero del Ferrol al capitán de corbeta D. Aquiles Vial.

A Ferrol.

Fué destinado á Ferrol, para eventualidades, el capitán de corbeta D. Antonio Vázquez.

Destino en la corte.

El capitán de corbeta D. José Cedarzo queda destinado en esta corte para eventualidades del servicio.

Movimiento de buques.

Fondeó en Tánger el crucero «Princesa de Asturias».

En Ceuta fondearon el crucero «Carlos V», conduciendo al alto comisario; el contratorpedero «Osado» y el crucero «Río de la Plata».

Entró en Tenerife el crucero alemán «Vineta».

Llegó á Cádiz, continuando para el Arsenal, donde fondeó, el transporte «Almirante Lobo».

Procedente de Santa Cruz de Tenerife fondeó en la Coruña el crucero alemán «Magdeburg».

Fondearon en Cádiz el acorazado «Pelayo» y los cañoneros «Infanta Isabel» y «Laya», este último procedente del Arsenal de La Carraca.

Ancló en Las Palmas el cañonero de guerra portugués «Salvador Conca».

Salió de Ceuta para Málaga el vapor «Vicente Sanz», conduciendo siete heridos y 104 enfermos del Ejército.

Fondeó en Ceuta el vapor «Marroquí», conduciendo dos heridos y 44 enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán.

Regreso de Romanones

Con dos horas y media de retraso llegó el tren en que hizo ayer el viaje á Madrid el Presidente del Consejo.

En la estación del Mediodía esperaban á éste los Sres. Navarro Reverter y ministro de la Gobernación, y los subsecretarios de este último departamento y de la Presidencia.

Desde la estación marchó el señor conde de Romanones directamente á su domicilio, acompañado del Sr. Navarro Reverter, á quien tenía invitado á almorzar.

Al llegar á su hotel, el señor Presidente del Consejo recibió á varios periodistas que le aguardaban, y con quienes conversó brevemente.

Dijo el conde de Romanones que el Consejo, como ya se sabía, se celebraba á las tres de la tarde, y que terminada la reunión marcharía el general Luque, que va á Hendaya, con objeto de pasar el día de su santo al lado de su familia.

«Es un descanso bien breve—añadió el conde,—y bien ganado se lo tenía el ministro de la Guerra, después de lo mucho que lleva trabajando en este verano.»

Manifestó el Presidente que el viernes regresaría él definitivamente de Sigüenza, y que nada podía adelantar acerca de la fecha en que haya de marchar á San Sebastián, por depender de la marcha de los acontecimientos; pero que desde luego, lo que sí podría asegurarse que no será antes del 6 de septiembre.

Entonces quedará él en San Sebastián, regresando aquí el Sr. López Muñoz.

Se mostró satisfecho de la marcha que lleva la huelga de Barcelona, que él considera terminada, aunque transcurrirán unos días en restablecerse la normalidad obrera.

Felicitábase de que no haya habido necesidad de apelar á medidas extremas que, á su juicio, hubieran resultado contraproducentes, porque habrían traído como consecuencia la declaración de otras huelgas en centros fabriles.

Tributó un sincero aplauso al Sr. Alba por haber interpretado fielmente el criterio del Gobierno y otro al gobernador civil de Barcelona por la forma como ha secundado las instrucciones que se le han comunicado.

No le queda resquemor de haber procedido con debilidad en este conflicto, en el fondo del cual había peticiones justas, como han reconocido muchos fabricantes, siendo entre ellas la referente á la limitación de la jornada en el año á tres mil horas.

«Hemos vencido—añadió el conde—las dificultades presentadas en el mes de agosto. Ahora veremos cómo son vencidas también las que puedan presentarse en el mes de septiembre.

En el Consejo cambiaremos impresiones sobre las cuestiones de Africa.

Me ha complacido mucho que el general Marina se trasladase á Larache y se pusiese en comunicación con el general Fernández Silvestre.

Este mes que entra de septiembre será el de las preocupaciones, y tengan ustedes en cuenta que éstas son siempre precursoras de los acontecimientos.»

Refiriéndose á otros asuntos, manifestó el conde que dentro de esta semana habrá sentencia del Supremo en lo de Sancho Alegre, y que de no ser casada la sentencia primeramente recaída, el Gobierno, teniendo presente la índole de la causa, resolverá inmediatamente.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Los ministros se reunieron á las tres y media de la tarde.

El general Luque manifestó á la entrada que llevaba en cartera varias cuestiones, entre ellas la relativa á la adjudicación del concurso para el voluntariado con destino á Africa, y en la que ha informado con arreglo á lo dispuesto en la ley de Contabilidad, la Comisión permanente del Consejo de Estado, en sentido favorable.

Hizo calurosos elogios del general Marina el señor ministro de la Guerra, á quien aquél ha informado minuciosamente de su entrevista con el general Fernández Silvestre, y negó el general Luque fuesen ciertas las amenazas que se supone ha hecho el Raisuli á plazo fijo.

—¡Ojalá fuese cierto esto!—exclamó el ministro de la Guerra.—Pues así quedaría resuelta la situación actual.

Respecto á lo dicho sobre el paso de un convoy nuestro por la zona internacional, manifestó el ministro que se trata de un convoy comercial, y no militar, como lo demuestra el hecho de no llevar escolta que lo custodiara.

Además no hay necesidad de apelar á ese medio para aprovisionar las fuerzas de Cuesta Colorada, desde el momento en que se ha visto que con la pleamar han entrado algunos barcos por el río, entre ellos el cañonero *Recalde*.

Respecto del estado sanitario de nuestras tropas, es excelente.

El paludismo ha ocasionado bajas; pero éstas no han pasado en el Garb del 7 por 100, y del 4 por 100 en Melilla.

No son tan satisfactorios, en cambio, los informes que se tienen acerca de los efectos del paludismo en el ejército francés que pelea en Africa.

El Sr. Ruiz Jiménez anunció que llevaba un expediente para la construcción de un grupo escolar en los jardines de la Escuela de Veterinaria en esta corte, y de otro en San Vicente de la Barquera.

Además, someterá á la aprobación del Consejo otro expediente de ampliación importante 40.412,26 pesetas para la terminación del Instituto de Palma (Baleares).

El ministro de Gracia y Justicia iba al Consejo en calidad de oyente.

El de Marina, contestando á lo que un periódico ha dicho respecto al ingreso temporal de los subalternos del Ejército en las fuerzas de infantería de Marina, declaró que eso sólo podría hacerse por una ley, en ocasión de guerra, y tratándose solamente de retirados.

Los demás ministros iban, como el de Gracia y Justicia, de oyentes, sin que llevaran nada de interés que someter á la deliberación del Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las cinco.

El ministro de la Gobernación manifestó que el Consejo se había dedicado á examinar el plan que se ha de seguir en Marruecos.

El general Luque dió cuenta de los telegramas recibidos del general Marina, en los cuales transmite sus impresiones acerca de las visitas que ha hecho á las posiciones que las tropas españolas ocupan en Larache y en Tetuán.

La impresión personal del general Luque acerca de la situación actual es optimista, y espera que las cosas se vayan encauzando con toda normalidad.

También fué objeto de examen del Consejo la solución que ha tenido la huelga de Barcelona. El Sr. Alba informó á sus compañeros de los telegramas recibidos del gobernador referentes al número de obreros que han entrado al trabajo, el de fábricas abiertas y la conferencia que ayer mañana ha celebrado con la Comisión de fabricantes.

Se aprobaron los expedientes siguientes:

Construcción de un grupo escolar en los terrenos de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

—Proyecto de obras en el Instituto de Baleares.

—Implantando la unidad administrativa en los tercios de la Guardia Civil, y autorizando al director general de dicho instituto para dictar las disposiciones de adaptación necesarias.

—Arriendo por dos años, prorrogables por otros dos, de la finca «Cercas de San Diego» en Trujillo, para la cría caballar.

—Autorizando á las comandancias de Ingenieros de Ceuta y Buenavista para adquirir sin subasta los materiales necesarios para los cuarteles de Tetuán, con cargo al crédito de dos millones concedido por el ministro de Hacienda.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghoust, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4169.

MARINA Y GUERRA

El ascenso de los capitanes

«Artículo único. Los tenientes de navío, capitanes y asimilados de los distintos Cuerpos de la Armada, ascenderán en lo sucesivo al empleo superior inmediato, cuando por falta de vacante no les corresponda antes el ascenso, al cumplir quince años de antigüedad en el empleo por su real patente. Ascenderán asimismo los que á la fecha de la promulgación de esta ley cuenten con veintidós años de servicio en los empleos de alférez y teniente de navío y sus asimilados, siempre que hayan ascendido los que tengan mayor antigüedad el mismo empleo. Tanto unos como otros quedarán en situación de excedencia. Se autoriza al ministro de Marina para aplicar, durante el ejercicio económico de 1911, al pago del exceso que implican los nuevos sueldos de los ascendidos, la economía que resulte por las gratificaciones de efectividad y pensiones de cruces que reglamentariamente dejarán de percibir los mismos, quedando el sobrante á beneficio del Tesoro. (*Gaceta* de 6 de mayo de 1911).»

¿No podría hacerse extensiva á Guerra esta ley por quien corresponda, teniendo en cuenta la campaña por que atravesamos, que el beneficio alcanza á un corto número de oficiales sin perjuicio de tercero, y que durante el período liberal se han concedido infinidad de gracias, como la ampliación de plazas tanto en carreras civiles como militares, y por último, que por real decreto de 7 de agosto actual, *Diario oficial del Ministerio de Marina*, núm. 172, del día 9, se hace extensiva á Marina la ley de recompensas del Ejército? Creemos que asunto tan equitativo será atendido.

CENTRO GALLEGO

Kermesse.

Esta importante agremiación gallega organiza con muy feliz éxito en los solares de la Gran Vía una deslumbrante velada para la noche del sábado próximo, y destina el producto de la misma al fomento de importantes aulas en su sede social.

El esplendor de esta fiesta, además de los muchos atractivos permanentes, lo constituirá el amplio concurso de mantones de Manila, para cuyo efecto un Jurado, compuesto por la directiva y distinguidas damas, premiará con tres importantes objetos de arte á igual número de señoras que concurran con lujoso mantón y demuestren en su *exhibición* el fervor que consagran á esa prenda tan española.

Huelga decir que las veladas en esta *kermesse* son siempre muy concurridas por selecto público, que sólo allí encuentra completo solaz para combatir los molestos efectos estivales que actualmente sentimos.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

CORREOS Y TELEGRAFOS

Subastas de conducciones.

Ha sido anunciada la primera subasta para la conducción del correo, en carruaje de cuatro ruedas, entre Puentedeume y Puentes de García Rodríguez, sirviendo á Cabañas y Capela.

El tipo máximo anual es de 1.750 pesetas el recorrido, de 30 kilómetros, en cuatro horas.

Se admiten pliegos en la Coruña y Puentedeume hasta las cinco de la tarde del 24 de septiembre. La subasta se celebrará en la Coruña el día 29, á las once.

Cuando funcione esta conducción quedará suprimido el peatón de Puentedeume á Capela, y á los carteros de Iglesiafeita y Espiñaredo se les cargará la obligación de entregar y recoger, el primero en la cartería de San Saturnino y el segundo en la de Capela, asignándoles las retribuciones de 200 y 250 pesetas, respectivamente, sobre el derecho de distribución que tienen hoy.

—La conducción de Osorno á Congosto de Valdavia (Palencia), anunciada á pública subasta en 4.500 pesetas, sin resultado, ha sido suprimida, disponiéndose que en su lugar se establezca una, en carruaje de cuatro ruedas, que, saliendo de la estación de Osorno, sirva á Osorno, Abia de las Torres, Castrillo de la Vega, Villavega, Bárcena de Campos, Villamuño de Valdavia, Arenillas de Nuño Pérez, Villasila, Villaeles, Arenilla de San Pelayo, Renedo de Valdavia, Polvorosa, Barrio de Buenavista, Buenavista, La Puebla de Valdavia, Tablaces y Congosto de Valdavia, recorriendo 50 kilómetros.

Esta conducción se anunciará á pública subasta en el tipo máximo anual de 6.000 pesetas, y cuando funcione quedará relevado el cartero de Abia de las Torres de la obligación de ir á Villasarracino, continuando con la de servir á Fuenteandrío, con la misma retribución de 200 pesetas que hoy percibe.

Se creará una cartería en Villasarracino, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción, retribuída con el producto del reparto á domicilio.

Locales para estafetas.

Por la Dirección general han sido aceptadas las proposiciones para arrendamiento de locales con destino á las estafetas de Correos de Baena (Córdoba), Callosa de Ensarriá (Alicante) y Calamocha (Teruel).

Giro postal.

Han sido autorizadas para prestar servicio de Giro postal desde 1.° de septiembre las estafetas siguientes:

Villajoyosa (Alicante), Viver (Castellón), Albaida, Alcira, Algemesí, Ayora, Chelva, Chiva, Liria y Utiel (Valencia); Fregenal de la Sierra (Badajoz), Ortigueira (Coruña), Palamós y Santa Coloma de Farnés (Gerona), Alfaro (Logroño), Corella (Navarra), Marmolejo (Jaén), Posadas (Córdoba), La Bañeza (León) y Vergara (Guipúzcoa).

Reformas de servicio.

Se han dispuesto las siguientes reformas en el servicio de Correos:

Crear una cartería en Los Rozales (Madrid), recogiendo y entregando en la Navata, con el importe del reparto á domicilio; en Gamiz (Vizcaya), sirviendo á Munguía, Gática Maruri, Lauquinir y Fica, con 400 pesetas; en Villanueva de Algaida (Málaga), con 100; en El Centenillo (Jaén), con el reparto á domicilio; en Hospital de Tella (Huesca), recogiendo y entregando al paso de la conducción de Ainsa y Lafortunada, con 250 pesetas.

Suprimir las carterías de Pachs (Barcelona), retribuída con el reparto á domicilio y Tella (Huesca) con 200 pesetas.

Aumentar á 400 pesetas la retribución de 300 al peatón de Dos Torres á Pozoblanco (Córdoba); á 600 la de 472,50 al peatón de Belmonte á Tamesa (Oviedo); á 150 la de 100 al cartero de Amiés (Huesca); á 150 la de 100 al cartero de Alborea (Albacete); á 250 la de 150 al cartero de Gran Tarajal (Canarias); á 500 la de 400 al cartero de Mansilla de las Mulas (León) y á 365 la de 300 al peatón de Deva á Motrico (Guipúzcoa), prolongando su recorrido hasta Saturrarán.

Suprimir uno de los dos peatones de Almagro (Ciudad Real) á su estación con 300 pesetas, y que el subsistente perciba 600; suprimir el de San Cristóbal de la Vega á Tolocirio, Montejo de la Vega de Arévalo y Donhierro (Segovia) con 300 pesetas.

Crear un peatón de Arévalo (Avila) á Donhierro, Montejo de la Vega de Arévalo y Tolocirio (Segovia), con 350 pesetas.

Que el peatón de Torrecilla de Cameros á Pinillos, Almarza y Ribabellosa (Logroño), quede relevado de servir el último punto, continuando retribuído con 250 pesetas.

Crear estafetas en Algodonales y Alcalá de los Gazules (Cádiz), en sustitución de las carterías actuales retribuídas con 200 pesetas cada una.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales

Programa del concierto que la Banda municipal ejecutará en el paseo de Rosales el jueves, á las diez de la noche.

Primera parte.

L'Arlesienne (segunda suite).—I, Introducción y pastoral.—II, Intermedio.—III, Minueto (flauta á solo, Sr. Martínez).—IV, Farándola, Bizet.

Segunda parte.

1. Gran fantasía de *La Walkyria*, Wágner.
2. *Julita* (reveirana), Mendes.
3. Andante cantabile de la primera sinfonía, Beethoven.
4. Selección de la zarzuela *Molinos de viento*, Luna.

2009 Ministerio de Cultura

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Nuestros Rápidos botijiles á Alicante, Santander, Gijón, San Sebastián, Coruña y Bilbao.

¡A ALICANTE EL 31 DEL ACTUAL!

En segunda, 22 pesetas; en tercera, 13,50 (ida y regreso).

Adorados cofrades: No hace muchas horas que Nos hemos regresado de la higienizada, hermosa, culta y hospitalaria capital de la Montaña, en donde la *Agrupación cántabro-santanderina* ha sido obsequiadísima, sin que Nos hayamos de ocultar á la Orden nuestra gratitud inmensa por las atenciones que á vuestro patriarca han dispensado diferentes entidades de la ciudad, á cuyo vecindario Nos colmamos de patriarcales gracias.

En suma, la última peregrinación al Cantábrico realizada, ha sido solemnísima, atrayente, y si la Academia á Nos permite decirlo, altisonante y glauca, así como fué notabilísima la efectuada últimamente á Gijón, en donde la Cámara Oficial de la Propiedad, bajo la presidencia de D. José María de Rato, cumplió perfectamente, á cuya Cámara reiteramos nuestra eterna gratitud por tantas atenciones recibidas, y que no habremos de enumerar por prolijas, sin olvidar tampoco las recibidas del Municipio gijonés, ni de su alcalde, señor Velasco.

.....

.....

Hemos dado término, por este año, á las visitas con las varias Agrupaciones á las playas del Cantábrico, y solamente resta á Nos en el actual período por realizar dos peregrinaciones: una, el 31 del corriente, y la otra el 13 del mes próximo venidero, ambas á Alicante, á la ciudad del Castillo y al *Jordán*, que con estos tres nombres hállase bautizada y universalmente conocida entre los afiliados á la Orden, población tan querida y encantadora.

Hermanos queridísimos, pertenecientes á la *Agrupación levantinoalicantina*, se hace preciso que continuéis sosteniendo el campeonato, que sin duda alguna os corresponde entre las peregrinaciones diversas que por nuestra querida patria realizamos, pues no en vano fuisteis los primeros que á Nos seguisteis al *Jordán*, cuyo hermoso y altruista ejemplo han seguido las demás Agrupaciones hace tres años creadas, que se encaminan, si no al *Jordán*, porque no hay más que uno, á distintas playas de nuestra adorada España, buscando, como al *Jordán* nosotros, solaz, higiene, fraternidad, cultura y patrio amor.

JACULATORIA

No tengáis jamás, hermanos,
celos, rencores, ni envidias;
á las ciencias y á las lenguas,
ya sean muertas ó sean vivas,
dedicaos, y á los cánones;
y estudiad Teología,
y adquirid *El Mentidero*
para no saber mentiras;
todo cuanto sea cultura
y encaje en la Cofradía
para afianzar su credo,
su importancia justifica;
pero ¡por Dios! ¡por la Virgen!
si ha de ser nuestra Orden ínclita,
huíd como de la peste
de toda gente política,
porque á fuerza de disgustos
á nuestra Orden mataría.

.....

.....

Hecho este introito, Nos hemos de repetir que el 31 del presente, día en que el bondadoso é ilustrado director adjunto de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, D. Ramón de Peironcely, celebra su fiesta onomástica, saldrá de la villa y corte el quinto convoy de nuestra *Orden* con rumbo al *Jordán*, cuya peregrinación Nos aseguramos habrá de ser muy notable.

Sí, hermanos amantísimos, bañaos en el *Jordán*, ó en baño de rosas, que es lo mismo, y de pasada regocijad vuestros espíritus, desechad el mal humor, esa bilis pícara, enemiga de la razón, que únicamente á fuerza de agua de Loeches (no es anuncio), podéis arrojar; al *Jordán* y seréis felices, físicamente hablando, que en aquellas portentosas aguas marítimas encontraréis la salud y adquiriréis energías.

¡Al *Jordán*, cofrades! Que en él os esperan, y á Nos, el bondadoso é ilustrado alcalde presidente, D. Edmundo Ramos; los concejales, sin distinción de colores políticos; el presidente del Círculo Mercantil, D. Valentín Sánchez, y sus quinientos socios, anhelantes de demostrar, como han venido demostrando, el cariño que á la *Orden* profesan, así como toda la Prensa local. ¡A Alicante, cofrades! Que los balnearios os esperan, y muy especialmente el muy lujoso de Diana, en cuya instalación hace las delicias del público un escogido cuarteto, mientras los hermanos y muy hermosas cofrades de la hermandad, guardando las formas, se entregan á diversos ejercicios acuáticos, tan distintos como diversas son las aptitudes de los congregantes que los realizan.

JACULATORIA

En la tierra y en los mares,
doquier está la hermandad,
se presenta dando achares
á toda la sociedad.

Cuanto Nos más acentuamos nuestro deseo de que seáis obedientes y escuchéis los consejos de Nos para procurar vuestro bien, más y más nos exaltamos, y ocurre con nuestro entusiasmo (y perdonad lo vulgar del dicho) lo que con aquella persona que cuanto más se rasca, más placer encuentra en dicha operación, al extremo de que no se sacia hasta no hacer brotar la sangre.

EXALTACION

Lo repetimos,
lo aseguramos,
vuestras maletas
id preparando.
¡Hermanos nuestros,
cofrades, ánimo!
que el treinta y uno
se va acercando.
No echéis por tierra
aquel adagio
ó el vulgar dicho,
tan resobado,
dicho por todos:
«No hay quinto malo.»

Prepararos, hermanos de nuestro corazón, y no dejéis para más adelante las abluciones; mirad, cofrades de nuestras entretelas, que si mucho vale una conciencia libre de polvo y paja (y dispensad á Nos este rasgo retórico), el complemento de esta pureza ha de ser la salud y la limpieza de nuestro osario exterior, porque teniendo el cuerpo sano se adora con más fe y alegría al Altísimo, que estando en un ¡ay! ¡ay !(han resultado dos, producto de una ciática, ponemos por caso.

MEDITACION

El tiempo corre que vuela
é imposible se le ataje,
ni quien ataje á la muerte,
queridísimos cofrades.
Por esto hay que procurar
que, sin ofender á nadie,
echemos, á ser posible,
cinco mil canas al aire,
porque el echar una sola,
según una vulgar frase,
acusa tacañería
y espíritu poco grande.

.....

.....

Todo cuanto con respecto á los baños de mar Nos dejamos expuesto, no debéis de tomarlo ó aceptarlo en sentido absoluto, pues en muchas ocasiones conviene ó precisa, para afianzar la salud (que es lo mismo que si aseguráseis el capital, aquéllos que de él dispongáis), acudir á determinados manantiales salutíferos.

Nos somos un caso práctico. Hemos tomado abluciones en el presente período: tres, en el *Jordán;* dos, en Santander; dos, en Gijón, y una en San Sebastián, y, no obstante, también habremos de acudir, tan luego como á nuestras patriarcales visitas pongamos término, al salutífero manantial de Fortuna (Murcia), pues de algún tiempo á esta parte sentimos un hervidero y un cosquilleo en los bronquios, que maldita la risa que nos produce; bien entendido que no habréis de creer que nos queremos dar *pisto*, asegurando nos precisan dichas aguas y baños por el solo hecho de haber acudido á ellos los Sres. Maura, La Cierva, Ruiz Jiménez, algunos prelados que con Nos se relacionan y otras personalidades, entre éstas el regocijado Pérez Zúñiga, tan amante de nuestra hermandad, pues repetimos no ha llegado la chifladura y la pretensión de Nos á creer que son distinguidos nuestros bronquios.

SAETILLA

El que concurre á un balneario
por rendir culto á la moda,
y en él ni una vez se baña
ni el agua tampoco toma,
hace el tonto y el ridículo,
y se iguala á las personas
que piensan y raciocinan
con el cerebro de otras.

Nos deseamos, y lo repetiremos hasta haceros perder la paciencia si así lo estimásemos conveniente, que es preciso que la peregrinación que el 31 se avecina sea todo lo grandiosa que pueda ser, atendiendo á lo avanzada que hállase la estación, en la seguridad de que por esta misma razón han de ser también dobles las gracias y preeminencias que sobre cada uno de vosotros Nos habremos de descargar sobre las dos peregrinaciones que faltan por realizar.

PROFECIA

No ha de pasar mucho tiempo,
y Nos así lo afirmamos,
en que nuestra cofradía,
tan entusiasta del baño,
ha de llevar á Alicante
y á los mares del Cantábrico
á fin de que se higienicen,
su cultura demostrando,
á sus perros, á sus loros,
palomas, grillos y gatos.

Hasta el 31 del presente, que Nos estaremos en la estación del Mediodía para realizar la quinta peregrinación á Alicante.

¡Hermanos, al *Jordán*! ¡Viva la higiene y la Orden botijil, que la sostiene!

Vuestro patriarca,
MESTRE MARTINEZ

Buzón público

Quejas del vecindario.

Las tarifas de tranvías y la cenicienta de las zonas.

El ensanche de Madrid está dividido en tres zonas, y por una ley altamente injusta, cada una de ellas tiene su caja separada, sin que sus fondos puedan emplearse en atenciones y necesidades de las otras. Estas cajas se nutren con un tanto por ciento de recargo en la contribución durante un número de años determinado.

Comprenden la primera y segunda zona los distritos del Congreso, Buenavista, Hospicio, Chamberí, Universidad y parte alta de Palacio, y la tercera la parte baja de éste y los de Latina, Inclusa y Hospital.

En la parte alta de Madrid se han desenvuelto las construcciones, enriqueciendo la primera y segunda zona, produciéndolas rendimientos importantes que las permiten urbanizar espléndidamente sus calles, con lo cual se centuplica el valor de los terrenos.

En cambio en la zona tercera, que por su situación topográfica y las impurezas arrastradas al descubierto por las alcantarillas que desembocan en el Manzanares, escasean las construcciones, siendo sus productos tan insignificantes que sus calles y paseos conservan una urbanización primitiva, y los terrenos, aun á precios irrisorios, son despreciados.

Pues bien; no solamente sufre la tercera zona las consecuencias de la injusticia de la ley de ensanche, sino que, además, los tranvías de la Bombilla, Mataderos y Pacífico son los más caros de Madrid.

La zona alta, con un recorrido mayor que los de la tercera, cuesta solamente diez céntimos desde la Puerta del Sol á los Cuatro Caminos, con cuyo beneficio se ha formado el distrito de Chamberí.

No nos duelen las ventajas que esto les produce; pero siquiera por equidad y por sacar de su postración al extrarradio de Madrid, uno mis votos á los de *Juan de Aragón*, y le ruego persevere en la campaña hoy emprendida para que no se pongan dificultades para la unificación de zonas en el precio de los tranvías, á cambio de las compensaciones que sean justas, única manera de que la clase media y trabajadora pueda disfrutar en la generación presente de habitaciones higiénicas y económicas, y que deje en parte de ser la Cenicienta la zona tercera de Madrid.

PEDRO DIEZ Y GONZALEZ,
ex concejal del Ayuntamiento de Madrid.

ALCANCE POLITICO

En el sudexpreso marcharon anoche á San Sebastián el Sr. Navarro Reverter y á Hendaya el general Luque.

En la estación se encontraban, en representación del Gobierno, el ministro de la Gobernación, varios subsecretarios, directores generales y numerosos amigos particulares de ambos políticos.

*

Anoche llegó á Madrid el nuevo capitán general de esta región, D. Julio Domingo Bazán.

En la estación le esperaban el gobernador militar Sr. Contreras, el general Sanchiz y el jefe de Estado Mayor, general Sáenz de Buruaga.

*

Al primer Consejo de ministros que se celebre llevará el ministro de la Gobernación la ponencia que le fué encomendada relativa á la cuestión del juego.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 25	Día 23
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	80 15	79 90
» E de 25.000 » » ..	80 15	79 90
» D de 12.500 » » ..	80 95	80 70
» C de 5.000 » » ..	81 90	81 30
» B de 2.500 » » ..	82 50	82 60
» A de 500 » » ..	84 75	84 75
» G y H, de 100 y 200.....	85 00	85 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	80 20	80 05
Fin próximo.....	00 00	80 10
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ..	00 00	00 00
» B de 2.500 » » ..	00 00	00 00
» A de 500 » » ..	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	91 50
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	000 00	99 30
» E de 25.000 » » ..	99 20	99 30
» D de 12.500 » » ..	99 30	00 00
» C de 5.000 » » ..	99 90	99 80
» B de 2.500 » » ..	99 90	00 00
» A de 500 » » ..	100 00	100 00
En diferentes series.....	000 00	00 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	99 00	99 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	00 30	00 00
Idem por resultas.....	83 50	00 00
Idem expropiaciones interior..	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche.....	00 00	94 25
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	448 50	448 00
Compañía Arrendataria Tabacos....	289 50	289 25
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata...	433 25	433 75
Idem Central Mejicano.....	124 00	126 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	254 00
Acciones M. Z. A.....	487 00	487 00
Idem Nortede España	504 50	504 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	41 50	41 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables....	00 00	00 00
Francos.....	5 45	6 65
Libras.....	26 76	26 96
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	80 20	80 00
Idem próximo.....	80 25	00 07
Cambio más alto, fin de mes.....	80 22	80 12
Idem más bajo.....	80 20	80 00
Cambio más alto de próximo.....	80 57	86 20
Idem más bajo.....	80 35	80 05
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	80 02
Nortes.....	100 65
Alicantes.....	97 15
Francos.....	7 00
Libras.....	27 00
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior (fin de mes).....	80 05
Nortes.....	100 80
Alicantes.....	97 25
Francos.....	6 25

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	336 00
Resineras.....	98 00
Explosivos.....	253 00
Industria y Comercio.....	194 00
Felgueras.....	37 25

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

Durante la primera quincena del mes de agosto de 1913, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado las pensiones siguientes:

Doña Gabriela García Truchado, 416,64 pesetas.

Doña Carlota Carles Ley, 1.725.

Doña María de la Gloria Lima Quijano, 625 pesetas.

Doña María Dolores Castro Fuentes y entenados, 775.

Doña Juana Herrera Abréu, 700.

Doña Querubina Ros Vicent, 650.

D. Sabas Navarro Brinsdon y hermano, 1.650.

Doña Ana Spottorno Bienert, 3.750.

Doña Juana Amor Gutiérrez, 360.

Doña Socorro Bouza Prego, 360.

Doña Josefa Castro Pedreira, 700.

Doña Andrea Cupeiro Amado, 1.250.

Doña Flora González Bravo, hijos y entenados, 650.

EL TEATRO ESPAÑOL

Rescisión del contrato

Ayer se reunió la Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Vincenti, y ha acordado, en vista del informe de los letrados, dar por rescindido el contrato que el Municipio tenía con el doctor Madrazo, perdiendo éste la fianza, cuya suma se destinará á la higienización y embellecimiento del clásico coliseo.

También ha acordado la Comisión sacar á concurso la explotación del teatro, aunque no tendría nada de extraño que, al llevar el asunto al Ayuntamiento, alguien propusiese que pasase el teatro Español á poder del Estado para llevar en él á la práctica el proyecto del Teatro Nacional, ó que se proponga simplemente el arriendo del local, sin intervención de ningún género por parte del Ayuntamiento en la parte artística del mismo.

NOTICIAS GENERALES

Hoy 27 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Antonio Palacios de la Puente, senador del Reino.

Se dirán sufragios en varios templos los días 27 y 28 por su eterno descanso.

A su viuda y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Hiperclorhídria Jugo Winn.

Hemos recibido la visita de una numerosa Comisión de empleados de las oficinas de la Compañía del ferrocarril del Norte, los cuales nos ruegan hagamos público, en nombre de sus compañeros, que al cambiarse las actuales horas de oficina no lo sean como en años anteriores, sino de ocho á catorce, igual que lo tienen establecido otras Compañías.

Justa nos parece la petición por las razones que exponen, y si con ella no se causa perjuicio alguno á la Compañía, es de creer que la atenderá.

Ha fallecido en Madrid D. Manuel Salcedo Palmar.

Su entierro se ha verificado ayer tarde y ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la que ha tomado parte una representación nutridísima del comercio de esta corte, en el cual con tantas simpatías contaba.

A su distinguida familia, y especialmente á su hijo, nuestro distinguido amigo D. Ricardo, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Pago de mensualidades

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de septiembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 6 del mismo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Títulos.

Han sido expedidos los siguientes títulos de maestros y maestras y remitidos á los respectivos doctorados.

Barcelona.—Doña Pilar de la Pureza Godet, D. Servando Aguilera, doña Francisca Martín, doña Petra Orca, doña Ana Fa, doña Felicidad Coscujuelas, doña Hipólita Najurieta, doña Consuelo Manzano, doña María Josefa Borrajos, doña María del Pilar Rebollo, doña Justina de Narcoida, D. Adolfo Hernando, doña María Cruz Esteban y doña Alberta Eusebia Moreno.

Valladolid.—Doña Ceferina Castro, doña María Candela Cereceda, doña Veneranda Blanco, doña Manuela Sánchez, doña María Salvador, doña Visitación Martínez, doña Otilia González, doña Matilde López, doña Eulalia Caballero, doña Marina González, doña Francisca de Pablos, doña Matilde Fernández, doña Leonina Noriega y doña Victoria Ballesteros.

Valencia.—Doña María del Milagro Martínez, doña María Pérez, doña Rosa Segura, doña Laura Segura, doña María Bellvé, doña Mercedes Alisaga, doña Adelaida de la Cruz Ramón, doña Teresa Serra y doña Desamparados Molina.

Sevilla.—Doña María Francisca Ríos, doña María Concepción Osuna, doña Antonia Rodríguez y doña María del Rosario Noda.

Santiago.—Doña María Aurora Fernández, doña Ramona Goberna y doña Adela Maside.

Salamanca.—Doña Ascensión Martín, doña Domiciana García, doña Romana Cuadrado, doña Teresa Llanero, doña Alejandra León y doña Adelaida Sanz.

Oviedo.—Doña Rosa Rodríguez, doña Margarita Presa, doña Felisa Prada, doña Saturnina Miguélez, doña María Manuela Cabezas, doña Emilia Ojanguren, doña María González, doña María de la Consolación Piñán, doña Sila Sánchez, doña Fiesta Fernández, doña Consuelo de la Torre, doña Inés Soberada, doña Emilia Fernández, doña Dominica Cabos, doña Maximiliana Bravo, doña María López y doña María Sofía Fernández.

Granada.—Doña Isabel Algarra.

Central.—Doña Modesta Dolores Núñez, doña Adela Madrid, doña María Margarita Castillo, doña Consuelo Marquina, doña Celestina Ibáñez, doña Pilar Torregrosa, doña Aurelia Plaza, doña Angela Toglar, doña Africa Fernández, doña Trinidad Robredilla, doña Manuela Perez, doña Luisa Farnés, doña Angela Silvestra Sandín, doña Recesvinta Diñeira, doña María Dolores Más, doña Angela Martínez, doña Concepción Gutiérrez y doña Aurea García.

Barcelona.—Doña Isabel Gelabert, doña Teresa Bagés, doña Margarita Balaguer, doña Bienvenida Sintes, doña María del Carmen Ramírez, doña Francisca de Paula Más, doña Juana Cavaller, doña María de la Asunción Negré, doña María de Mesas y doña Mercedes Clutaró.

Normales.

Disponiendo sean expedidos á doña Dolores Gómez y doña Carmen García, auxiliares de las Escuelas Normales Superiores de Sevilla y Badajoz, los títulos administrativos, duplicados, por extravío de los primeros.

—Real orden disponiendo:

1.º Que los profesores de Pedagogía de los Institutos de Alava, Lérida y Pamplona, D. Generoso Bajo é Ibáñez, D. Felipe Solé y D. Ramón Bajo é Ibáñez pasen á prestar sus servicios en concepto de numerarios de dicha enseñanza á las Normales Superiores de las respectivas provincias, y encargándose interinamente de la dirección de las mismas, y que el profesor de Pedagogía del Instituto de Cuenca, don Cayo J. Martínez, quede agregado á la Normal de la misma provincia, continuando sustituído en la forma y por el maestro de primera enseñanza Normal que venía hasta ahora ejerciendo sus funciones.

2.º Que ínterin se nombre algún profesor para dicha Escuela, en virtud de los concursos que están en tramitación, se encargue de la dirección accidental de la misma el catedrático que ejerza la dirección del Instituto de dicha provincia.

3.º Que el director y secretario de la Normal de maestros de Jaén se encarguen de la Dirección y Secretaría, interinamente, de la Normal de maestras de la misma población, y los catedráticos que ejerzan dichos cargos en los Institutos de Albacete y Palma pasen á las Normales de maestras de las mismas, hasta el momento en que tome posesión alguna profesora de las que para dichas Escuelas se nombre.

4.º Que se nombren auxiliares provisionales de las de maestros de Alava, Cuenca y Lérida, respectivamente, á D. Alfredo Tovar, D. Valentín Carretero y D. Miguel Viola, debiendo encargarse interinamente de las Secretarías de dichos Centros.

—Se anuncian á concurso de traslado, por término de veinte días á contar desde esta publicación, una plaza de profesora de labores de la Normal de Albacete; una de letras en cada una de las de Albacete y León; una de ciencias en cada una de las de Albacete y León.

—Se anuncia á concurso entre maestros normales de la Escuela Superior del Magisterio una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Normal de Murcia, con 3.000 pesetas.

—Disponiendo continúe en el desempeño de su cátedra, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria, el profesor de Pedagogía del Instituto de Baleares, D. Sebastián Font.

—Idem que la profesora numeraria de la Escuela Superior del Magisterio doña Concepción Sáiz perciba desde 1.º de julio último el sueldo anual de 7.000 pesetas.

Institutos.

Se nombra auxiliar numerario de la Sección de Ciencias del Instituto de San Isidro, con la gratificación de 2.000 pesetas, á don Baldomero Sánchez.

La Guardia Civil

Un hombre muerto.

La benemérita del puesto de Colmenar Viejo ofició á la Dirección de Seguridad dando cuenta del hallazgo del cadáver del tabernero Sebastián Avila, vecino de dicho pueblo, en el kilómetro 9 de la carretera de Fuencarral.

De las averiguaciones practicadas resulta que Sebastián iba guiando un carro de su propiedad, que llevaba 200 arrobas de vino.

Debió sentarse en la vara y quedarse dormido, cayendo al suelo y pasándole por encima del cuerpo la rueda del pesado vehículo.

Por las lesiones que presentaba el cadáver, la muerte debió ser instantánea.

Esposo que se fuga.

Ante el comandante del puesto de la Guardia Civil del barrio de Nueva Numancia denunció Antonia Luz que su marido, Eugenio Cano, se había fugado con una joven llamada Julia.

La Policía busca á la amorosa pareja.

Riña y escándalo.

La Guardia Civil del mismo puesto de Nueva Numancia detuvo, por riña y escándalo, á Justo Guijarro, Rufina y Narciso Tendedor y Félix Palacios.

Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro de lesiones leves.

SALICILATOS

Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Recomendados por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA y adoptados de REAL ORDEN por los ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, han merecido la cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval. Recetados por verdaderas eminencias, porque CURAN RAPIDAMENTE toda clase de **vómitos y diarreas de los tísicos**, de los **viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías**, vómitos de las **embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pirosis** con eructos fétidos.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden concediendo el plazo de un año para que las personas interesadas en la rehabilitación del título de marqués de Castel Bravo del Rivero puedan justificar méritos bastantes y rentas suficientes para ostentar decorosamente el referido título.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.* — Anunciando concurso para proveer la plaza de jefe del Laboratorio de Medicina legal de Sevilla.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la primera quincena del mes actual.

Marina.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Disponiendo que el día 1.° de septiembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Gobernación.—Anunciando la existencia de peste bubónica en Port Said y en el puerto de Amoy, sobre el estrecho de Formosa (China).

Instrucción pública.—Rectificación al anuncio para las oposiciones á plazas de profesor de ascenso de Dibujo lineal, publicado en la *Gaceta* del 7 del actual.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de una plaza vacante en la Inspección de Primera enseñanza de Teruel.

—Idem íd. íd. en la Inspección de Primera enseñanza de Huelva.

—Idem á concurso de ascenso la provisión de la plaza de oficial de secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Logroño.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

El obrero Domingo Martínez, que trabajaba en el patio de la casa núm. 8 de la calle de Santa Clara, se cayó sobre la montera de cristales de los talleres de Fe, causándose varias heridas graves en la cabeza y cuerpo.

Viajero sin billete.

En el paso á nivel de San Antonio de la Florida intentó subir en marcha al tren número 3, ascendente, Santiago Domínguez, de quince años.

En sentido contrario venía el tren 1.098, y el saliente de uno de sus vagones dió un golpe al infeliz muchacho, que ya había conseguido ganar el estribo del otro tren, lanzándole á larga distancia.

Conducido al Gabinete médico de la estación del Norte, los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del cúbito y radio derechos, calificando su estado de grave.

Atropello.

En la calle del Arenal fué atropellado por el coche de punto que guiaba Manuel González, el niño de trece años Juan Rofa, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro del Centro, fué trasladado á su domicilio, Tirso de Molina, núm. 1.

Por subir en marcha.

Al intentar subir en marcha á un tranvía de la Ciudad Lineal, se cayó Melquiades Hernández Puente, de treinta y seis años, causándose heridas en la cabeza.

Médico militar, herido.

En la calle de la Florida chocó el carro número 643, guiado por Antonio Ledesma, con el tranvía núm. 47.

En la plataforma anterior iba el médico militar D. Florencio Herrera, que recibió un tremendo golpe en el brazo izquierdo.

En la Casa de Socorro del Hospicio fué curado de primera intención.

Presentaba la fractura del húmero derecho y heridas graves en el tercio superior del brazo.

Fué trasladado á su domicilio.

El carretero fué detenido.

Niño intoxicado.

El niño de dos años Ignacio Sáenz, aprovechando un descuido de sus padres, tomó una cantidad de tintura de iodo, siendo asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Accidente ferroviario.

SEVILLA. (Martes, noche.) Cerca de la estación de Brenes ha descarrilado un tren de mercancías, quedando fuera de los rieles dos vagones, el furgón y el tender.

Han resultado heridos el guardafreno, el conductor y otro empleado.

Por dicha causa ha salido con retraso el correo de Madrid.

Cementerio incendiado.

SEVILLA. (Martes, noche.) Comunican de Puebla de Cazalla que se ha declarado un incendio en el cementerio viejo, que se hallaba clausurado desde 1899.

Las llamas han destruído todas las sepulturas.

Falsa alarma.

SEVILLA. (Martes, noche.) Desde hace algunos días circulaban rumores alarmantes acerca de ciertas modificaciones que se suponía introducidas en cuadros valiosos del Museo de Pintura.

Los rumores se han acentuado hoy; pero todo ha quedado reducido á haber sido descolgados lienzos de Valdés Leal, Zurbarán y Murillo para obtener fotografías.

Tratábase, pues, de una falsa alarma.

El «Magdeburg».

CORUÑA. (Miércoles, madrugada.) Con destino á Kiel ha zarpado el crucero alemán de guerra *Magdeburg*.

Riña entre jornaleros.

Esta tarde vinieron á la Granja agrícola dos jornaleros.

Poco después cuestionaron, y uno de ellos golpeó al otro en la cabeza con una pala de hierro, fracturándole el cráneo y el maxilar.

Su estado es grave.

La huelga de Barcelona

El «memorándum» de los fabricantes.

BARCELONA. (Martes, noche.) Se nos ha facilitado el *memorándum* entregado al gobernador por los fabricantes de hilados y tejidos pidiendo urgentes aclaraciones al decreto, para que quede terminado por su parte el actual conflicto.

En el documento se opina:

1.° Que es impropio, inusitado y sin precedentes en los países constitucionales establecer por decreto la duración de la jornada de trabajo sin acuerdo previo entre patronos y obreros.

2.° Que algunos fabricantes aceptaron el decreto suponiendo que le precedería un plazo de implantación y previa información.

3.° Que el decreto implica nueva organización del trabajo, para evitar quebranto en los intereses patronales, obreros y nacionales, pues sin esa nueva organización se perdería la exportación.

4.° Que se impone un plazo hasta el 30 de septiembre para la adaptación del decreto.

5.° Que es indispensable una amplia información, dadas las diferentes modalidades y circunstancias de lugar y otras existentes entre los fabricantes de la ciudad y de la montaña.

6.° Que la sanción penal no resulta equitativa, pues se impone á los patronos, eximiendo á los obreros.

Y 7.° Que las multas deben refundirse en un tipo único, basándose en los elementos unitarios de trabajo, esto es, telar al tejedor por huso al hilador.

Después de entregar estas observaciones al gobernador, le comunicaron los siguientes acuerdos:

Solicitar aclaración del decreto, consignando:

A. Que se suspenda la aplicación del decreto hasta el 30 de septiembre, previa información del 1.° al 15 del mismo mes.

B. Que el decreto y reglamento no podrán alterarlos patronos ni obreros durante diez años, sino por una ley.

C. Las horas correspondientes á fiestas tradicionales, no de precepto, se prorratearán para asegurar la jornada de 3.000 horas anuales, estableciéndose los horarios consiguientes en toda la comarca, y castigar las infracciones con 25 céntimos de multa por huso y 25 pesetas por telar, efectivas en un plazo de diez días.

Estos acuerdos se han comunicado telegráficamente á los señores conde de Romanones y Alba.

Cuando se sepa la respuesta se reunirán nuevamente los fabricantes; pero mientras tanto abrirán las fábricas voluntariamente, ateniéndose á las antiguas prescripciones.

Coacciones y agresiones.

Al anochecer se han registrado algunas agresiones contra los obreros que han trabajado.

En la carretera de la Cruz Cubierta un grupo agredió á varios trabajadores, hiriendo á uno.

En Badalona se formaron algunos grupos; hubo agresiones, y los disolvió la Policía.

Los fabricantes de géneros de punto.

Una Comisión de fabricantes de géneros de punto de Mataró ha visitado al gobernador, consultándole si el decreto se extendía hasta ellos, como decían los obreros.

Francos Rodríguez opinó negativamente.

Suspendiendo el trabajo.

Comunican de Igualada que los fabricantes han acordado estudiar el nuevo horario con arreglo al decreto, suspendiendo entretanto el trabajo en sus fábricas.

Más coacciones.

Dicen de Mataró que un grupo de huelguistas se opuso á que varios compañeros reanudaran el trabajo.

Hubo contusos.

Los obreros que trabajaban, viendo la actitud de los grupos, encargaron la comida á una fonda próxima; pero enterados los huelguistas, amenazaron al fondista, consiguiendo que no sirviera el pedido.

Los Reyes en Bilbao

La galerna.

BILBAO. (Martes, noche.) Momentos después de haber regresado los balandros de las regatas crucero á Castro se presentó una galerna muy fuerte, que levantaba grandes columnas de polvo en tierra y que encrespaba horriblemente el mar.

Esperábanse con ansiedad noticias de los puertos de esta costa, por si les había alcanzado la galerna.

A pesar de ésta, el Rey, con D. Carlos, D. Raniero, D. Felipe y D. Jenaro, marchó embarcado á Las Arenas para asistir, en el campo de Veguri, al concurso de tiro organizado por la Sociedad Venatoria.

Allí fueron recibidos por la directiva de dicha Sociedad.

Primero se jugó el premio del conde de Zubiría, presidente de la Venatoria, á tres pájaros.

Tomaron parte 22 tiradores.

Llegaron á cuatro pájaros el Rey, el Infante D. Carlos, D. Antonio Arteche y don Eduardo Careaga.

Quedaron con cinco pájaros D. Carlos y el Sr. Careaga.

En el sexto pájaro, por haber fallado don Carlos, quedó solo el Sr. Careaga, ganando el premio.

Después se jugó la copa de D. José María Chávarri, tomando parte 31 tiradores.

Mataron cuatro pájaros el Infante D. Jenaro y los Sres. Urcola, John é Ibarra.

En el quinto fallaron el Infante D. Jenaro y el Sr. John.

Ganó el premio, con siete pájaros, el señor Ibarra.

El Rey fué obsequiado con un *lunch*, y al abandonar el campo fué despedido con grandes aplausos.

Cotillón de honor.

Esta noche asisten los Reyes al cotillón que en su honor se celebra en el Club Marítimo del Abra.

Este está admirablemente adornado.

Para mañana.

Mañana tomará el Rey parte en las regatas anunciadas.

Por la tarde asistirá al partido de *foot-ball*, que se celebrará en el campo de Jolaseta á beneficio del Ropero Reina Victoria.

En el Club Marítimo.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) El cotillón celebrado en el Club Marítimo del Abra ha sido brillantísimo.

Como salón de baile se utilizó el *parterre*, que había sido esterado, rodeado de macizos de flores, cruzado con artísticas guirnaldas é iluminado espléndidamente.

Al desembarcar los Reyes en el muelle del Club fueron recibidos por todos los socios é invitados con una ovación inmensa.

En el Club fueron acogidos con la Marcha Real.

Las señoras invitadas han hecho un verdadero derroche de lujo.

En el rigodón de honor bailó la Reina con el presidente del Club, D. José María González, y el Rey con la señora del presidente del Sporting Club.

Después del cotillón la Reina tuvo por pareja al presidente del Sporting Club, y el Rey á la Srta. Pepita Eulate.

Al terminar el baile se sirvió un espléndido *lunch*.

La fiesta ha terminado á primera hora de la madrugada.

Al regresar los Reyes al *Giralda* se repitieron las entusiastas aclamaciones.

El Rey y los cazadores.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) Durante el *lunch* con que fué obsequiado ayer tarde el Rey, en el Tiro de pichón, conversó con algunos miembros de la Sociedad Venatoria, preguntándoles detalles relacionados con la caza en Vizcaya.

Le expusieron los inconvenientes de la política caciquil, pues los Juzgados absuelven á los infractores de la ley de Caza.

Se lamentaron de los perjuicios que causa á esta provincia la nueva ley, culpando de esto á los cazadores valencianos, que impusieron su criterio, por mayoría, en el Congreso Cinegético.

El Rey, que les escuchó atentamente, respondió que lamentaba las influencias caciquiles y que hará cuanto esté en su mano por evitarlas.

Recomendó que cuando se haga una denuncia justa por la Guardia Civil y no prospere, se recurra á la Dirección General de dicho Cuerpo, donde se hará justicia.

Recomendó que no teman que se entibie el celo de la benemérita, que es una institución modelo.

Y á este efecto, contó la siguiente anécdota:

Viniendo el Rey en automóvil, de La Granja á Madrid, cometió en la carretera una pequeña falta. «Les dije que era el Rey—siguió hablando D. Alfonso—; á lo cual los guardias me dijeron que, en efecto, me encontraban parecido con el Monarca; pero que les siguiera al puesto, donde todo se aclararía. Y les seguí hasta el citado puesto, á cuyo frente se hallaba un cabo, que había prestado servicio en la Casa de Campo.

Cuando el cabo advirtió lo que ocurría, trató de reprender al guardia; pero yo intervine, elogiando su conducta y excitándole á guardar siempre el mismo celo.

Pocos días después el guardia era recompensado con el ascenso á cabo.»

EXTRANJERO

Contra la Camorra.

ROMA. La Policía se ocupa en la detención de los jefes de la Camorra.

Casi todos ellos se habían refugiado en Nápoles.

Algunos han sido ya detenidos.

La causa contra Thaw.

NUEVA YORK. En Fherbrobke se verá mañana la causa seguida contra Mr. Harry Thaw, el millonario yanqui que se fugó del manicomio.

El ministro del Interior ha prohibido terminantemente que Thaw sea visitado por los periodistas.

A Thaw le ha contrariado mucho esa determinación, porque deseaba espontanearse con los periodistas.

En cambio, le ha satisfecho mucho al abogado defensor, porque temía que Thaw comprometiera su causa con declaraciones imprudentes.

Congreso de trabajadores de transportes.

LONDRES. Ha comenzado hoy sus tareas el Congreso de la Federación internacional de trabajadores de transportes.

Los delegados españoles é italianos han hecho constar su protesta, porque únicamente se permite en el Congreso emplear los idiomas inglés, francés y alemán.

Mañana será discutido el dictamen de la ponencia.

Méjico y los Estados Unidos

Los yanquis se van de Méjico.

NUEVA YORK. El representante de los Estados Unidos, Mr. Lind, ha marchado de Méjico á Veracruz.

Asegúrase que muy en breve volverá á los Estados Unidos.

El tren en que ha hecho su viaje Mr. Lind iba abarrotado de norteamericanos que abandonan Méjico, temerosos de que se produzcan complicaciones que puedan perjudicarles.

La preocupación aumenta.

NUEVA YORK. Es tan grande la preocupación que reina con motivo de la cuestión de Méjico, que la noche última la ha pasado en vela, sin acostarse, el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Bryan, esperando noticias referentes al desarrollo de los acontecimientos.

La Embajada inglesa en Madrid

El sucesor de sir Bunsen.

LONDRES. Ha llegado á Cartwright el embajador de Inglaterra en Viena, que cesa en dicho cargo.

Irá á sustituirle sir Bunsen, que en la actualidad es embajador de Inglaterra en Madrid.

Para suceder en la Embajada de Madrid á sir Bunsen está designado el que lo es ahora en Lisboa, sir Harding.

ATROPELLO Y DESCARRILAMIENTO

Por salvarlas deja la aguja

Consecuencias del accidente.

PARIS. En Rambouillet ha ocurrido un lamentable accidente ferroviario.

A la llegada del tren expreso se hallaban junto á la vía una niñera y una niña de diez años.

No obstante las señales que hacía el tren en su marcha rápida, la niñera y la niña no se han retirado á tiempo.

El convoy se ha precipitado sobre la pobre niña, destrozándola.

La niñera se ha salvado milagrosamente, pues sólo ha recibido un golpe sin importancia, que la ha lanzado lejos de los rieles, evitando esto que fuese también atropellada.

El guardaagujas, que se hallaba cumpliendo su obligación, se ha dado cuenta pronto de que el convoy iba á arrollar á las dos personas citadas, y rápidamente se ha dirigido hacia ellas para evitar lo que se temía.

Pero al correr en socorro de las que se hallaban en tan inminente peligro ha abandonado la aguja á cuyo cuidado estaba.

Este abandono súbito ha hecho descarrilara un tren de mercancías que en aquel mismo momento entraba en la estación por la vía á que corresponde la aguja que el empleado abandonó.

Doce vagones han quedado volcados.

No se sabe que el descarrilamiento del mercancías haya ocasionado desgracias personales.

AVISOS UTILES

Reproducimos á continuación una carta recibida por el Sr. Director de la S. A. de Seguros La Agrícola Española, de Barcelona:

«Sr. Director de La Agrícola Española.—Barcelona.—Muy distinguido señor mío: En este momento recibo de mano del Representante en este partido, Sr. D. Bartolomé Parrón, la suma de 147 pesetas 25 céntimos, que, con las dos pesetas 75 céntimos de los gastos causados por giro y correo, componen las 150 pesetas en que tenía asegurado y bajo póliza núm. 2.718, la que sustituiré por otra caballería, tan pronto como la adquiera. Quedo altamente agradecido á esa formal y digna Sociedad de las buenas y rápidas gestiones con que cumple sus compromisos, y por mi parte, seré un gestor para favorecer gestiones á esa Sociedad. Con tal motivo aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted su affmo. s. s. q. b. s. m., *Juan Martín Sánchez.*

Horcajada á 16 de julio de 1913.»

Asmáticos, Catarrosos

Hé aquí la Cura que os sanará!

Solos, los asmáticos, los catarrosos, los enfisematosos, pueden darse cuenta de los sufrimientos que padecen. Es un despertar brusco en medio de la noche, la respiración jadeante, el pecho oprimido.

Los bronquios silban, el rostro está cubierto de sudor y el enfermo no pudiendo quedarse acostado se levanta y ensaya todas las posiciones para respirar mejor.

Apurémonos en dar á conocer á estos enfermos el remedio ideal que los aliviará y los sanará. El

COLLO-IODE DUBOIS

activando las secreciones de los bronquios, facilita la salida de las mucosidades y permite así al aire de volver á penetrar en los pulmones. Además, eliminando de la sangre las sustancias nocivas que contiene, regulariza la circulación y facilita así mismo la respiración.

Noticia franco y todas informaciones sobre pedido á los

Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

En Manzanilla (provincia de Huelva) se arrienda espaciosa y bien situada bodega, con buenos aparatos de lagar. Dirigirse al propietario, Laureano Sousa, Huelva.

DISTRACCION DE UN PELUQUERO

A Gemy Luen le arde la cabeza

También el fígaro está herido.

PARIS. Mademoiselle Gemy Luen es una artista que en la actualidad tomaba parte en las representaciones del Moulin Rouge.

Hoy se encontraba la artista en su domicilio.

El peluquero le arreglaba la cabeza, limpiándosela con una fricción de éter.

Sin saber cómo, en un momento de distracción, el peluquero ha acercado una cerilla á la cabeza de la artista.

Los efectos de la imprudencia han sido fatales.

Ha comenzado á arder la cabellera de mademoiselle Luen y ésta ha sufrido graves quemaduras en la cabeza y en el cuello.

El peluquero, aterrado por el daño que inconscientemente acababa de producir, ha tratado de apagar con las manos el incendio que consumía el cabello de su cliente.

Y también el peluquero ha resultado herido; tiene quemaduras de importancia en ambas manos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Federico Peñalver y Rico

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

CABALLERO HOSPITALARIO, COMENDADOR DE LA ORDEN ESPAÑOLA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA DISTINGUIDA Y REAL ORDEN DE CARLOS III Y DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC.

HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Tomasa Soto; hijos, doña Jesusa, doña Tomasa, D. Federico y D. Raimundo; hijos políticos, doña Amalia Peñarredonda y D. Antonio García Rodríguez; nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carlos III, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

LA SOLEDAD -- Desengaño, 10

Ministerio de Cultura

NEOPLASINA ALCOBILLA

Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los operados. **Frasco, 3 pesetas. Venta en farmacias**

COSECHEROS

Es completamente falso que la **Casa de Productos Enológicos** de la **calle de las Huertas, 9,** de esta **Corte,** quede trasladada á Valencia ni á ningún otro sitio. Sus propietarios, Sres. **Aisa y Rodríguez,** continúan en el citado local contestando cuantas consultas se les haga y enviando **Catálogos gratis.** La correspondencia, á **HUERTAS, 9, entresuelo. Madrid,** á los Sres. **AISA y RODRIGUEZ.**

GRAN BALNEARIO DE JARABA

ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA)

Aguas bicarbonatadas, litínicas: las más termales y abundantes de las de cura de diuresis. **Medalla de oro.** Especiales en los cólicos nefríticos y hepáticos, neuro-artritismo, reúma, diabetes y catarros vesicales. Prop.ª D. Jesús Castro.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Álava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

PARTOS. Profesora: Josefina López. Hospedaje económico, embarazadas.—Consulta diaria. Pez, 17 d.º 3.º iz.

PALACIO ú HOTEL DE VENTAS

ATOCHA, 34.—TELEFONO NUMERO 860

muebles nuevos y usados. Precios baratísimos. Compras á particulares é industriales. Guardamuebles. Remesas á provincias. Visitadnos.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON ANTONIO PALACIOS DE LA PUENTE

SENADOR DEL REINO Y DIPUTADO Á CORTES QUE FUE POR LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) el 28 de agosto de 1912

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias de las Calatravas y PP. Redentoristas, y el 28 en las de San Ildefonso, Real Oratorio del Caballero de Gracia, San Justo y Pastor (Maravillas), Los Dolores, Concepción (barrio de Salamanca), Siervas de María, Santa Teresa (Chamberí), Nuestra Señora de la Consolación y Oratorio del Espíritu Santo, de esta corte; las que se celebren en la Santa iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo, los días 27 y 28, y en las parroquias del Carmen (antes Santo Tomé), de Salamanca y pueblos de Boada, Bogajo, Retortillo, Fuenteguinaldo, Sando, San Pedro de Rozados, Parada de Arriba, Castillejo de Martín Viejo, Villar de Ciervo, Cerralbo y Zamarra, de dicha provincia; iglesias de Santa Agueda, San Lorenzo el Real, Convento de los PP. Carmelitas de Burgos, más el funeral y misas que el día 28 se celebrarán en la capilla del cementerio de San José de la expresada ciudad y en las iglesias de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.ª—Depósito general: Pablo Moreno, **Mayor, 35, Madrid**

CARRERAS MILITARES

LA PREPARATORIA MILITAR

Formada por ex profesores de la Academia de Infantería. Brillantes resultados en las convocatorias. Alumnos internos y externos.—Edificio de nueva planta para Academia. D. Rodrigo Peñalosa, calle Granada, 4 y 9. Toledo.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN

CARDERERA Y PONZAN

VIUDA DE PAVÍA

Falleció el día 27 de agosto de 1912

EN GUETHARY (FRANCIA)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hija, doña Dolores; hijo político, D. Francisco Amunátegui; nietas, doña Concepción y doña Carmen; sus hermanos, D. Mariano y D. Eduardo; hermanas políticas, doña María del Pilar Carderera y doña Lorenza Pavía y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el 29 en la iglesia de las Calatravas, así como las que se digan dicho día 27 en la Residencia de los PP. Jesuítas, en Huesca, y en la parroquia de San Pedro, en la villa de Viescas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (7)

LA SOLEDAD.—Desengaño, núm. 10

Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá SALVAN LOS NIÑOS

CAJITA, 25 CÉNTIMOS — MARCA REGISTRADA

Con el uso de los caramelos de P. Catalá se expulsan las lombrices y gusanos intestinales, que tantos padecimientos ocasionan, principalmente en la infancia, cuya existencia en los niños se manifiesta, generalmente, con tos seca, picazón en la nariz, garganta y ojos, rechinamiento de dientes, sueño intranquilo, mal olor de boca, color quebrad, é inapetencia. Los toman como una golosina, son inofensivos y su uso frecuente favorece la dentición, evitan diarreas y limpian los intestinos, librando á los niños de gran número de enfermedades producidas por infección intestinal.—**Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá son la salvación de los niños.**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,

10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

¿BEEGEE...?

Es el perfecto borrador de tinta que V. esperaba. Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma ó máquina, sin maltratar el papel. No es preciso afilarlo y dura años, con el repuesto, que vale 0,50.—Precio completo, 2,50 pesetas. Para envíos por correo, agregar 0,40. Venta exclusiva: L. ASIN.—PRECIADOS, NÚMERO 23, MADRID.

Esquelas

de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, **con los mayores descuentos.**

ANUNCIOS

Combinaciones económicas
Propagandas especiales en
LA SOLUCION
Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo á San Ginés.

MAQUINA DE ESCRIBIR

¿Quiere usted adquirir una buena máquina de escribir que sólo le cueste, puesta en su casa, 285 ptas., para su uso personal ó para hacer negocios con ellas? Diríjase hoy mismo á **Schreibmaschinen Gesellschaft m. b. H. Oranienstr. 135, Berlín S. O.**

LOTERÍA AFORTUNADA

Colón, 13, Madrid.

Remite á provincias y extranjero billetes y décimos de varios sorteos. Su nueva administradora: **Concha Poleró.**

Dinero: Se facilita á persona honesta al 5 °/₀ interés, sin hipoteca, restituible de 1 á 10 años.—Dirigirse: «**Herald**». Fermo Posta, Génova.

Falta guarda de finca para provincia de Madrid, preciso excelentes informes; sueldo, cuatro ptas. diarias, casa y aprovechamiento de las fincas.—Dirigirse: «Trust Anunciador», Pez, 9.

SE necesita matrimonio sin hijos para portería, preciso buena estatura; sueldo, tres pesetas y casa. Dirigirse: **Trust Anunciador,** Pez, 9.

Nuestra Señora de la Luz.
Casa pensión de señoras.
BARCO, NUMERO 8.

DEBILIDAD EN LAS PIERNAS

por desgaste medular en los ancianos y los niños

El vino JEWEL

LA CURA EN POCOS DIAS

LA NEURASTENIA

por debilidad nerviosa no resiste dos botellas de este maravilloso medicamento. Muchos neurasténicos se curan con sólo una botella.

COMPLETAMENTE INOFENSIVO

DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Depósito Central en Madrid: PÉREZ MARTÍN y C.ª, Alcalá, 9.

En venta: Farmacia de F. GAYOSO, Arenal, número 2, y en las principales farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas **completamente desembolsado.**

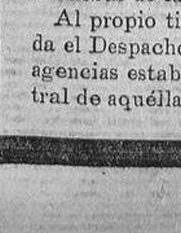

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

BIARRITZ. GRAND HOTEL

UNICO ESTABLECIMIENTO DE 1ª ORDEN SUPERANDO EL MAR. *Entre los Casinos y en el mismo centro.* **COMIDA RENOMBRADA.**

OMNIBUS Y BERLINAS

AL

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32	PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 12	TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

VINICULTORES

La casa de Productos Enológicos de la calle de las Huertas, 9, Madrid, queda trasladada á la casa central. R. Cantero, Pintor Sorolla, 32, Valencia, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

Con el atrapamoscas de 15 céntimos, especial de esta Casa.

Utensilios de cocina irrompibles. **Baterías completas, á 58 ptas.** Baños grandes, 35 pesetas. Duchas. Tubs ingleses, de una pieza.—Precios fijos baratos.

Antigua **Casa María,** 12, plaza de Herradores, 12 (ojo) esquina á San Felipe Neri.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4**

CASAS BARATAS

Lagasca, núm. 105.

Sólo quedan para alquilar ocho cuartos de 16 á 22 duros, con diez habitaciones, cuarto baño, ascensor, teléfono y confort de casa de doble precio.—Portero de librea. Tranvía, Diego de León.

Huevos frescos, desde 1,10 docena. **Embajadores, 6.**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18. 1.º izqda.

SE HACEN Y COMPONEN medias. **COLEGIATA, 5, 2.º**

La Prensa

Agencia de Publicidad
DE
RAFAEL BARRIOS.
Carmen, número 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

SOCIEDAD

DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

PAPELES

de lujo para escribir, á precios reducidos; de moda, calidad extra, timbrados con una sola inicial en colores y relieve, 2 pesetas caja con 25 cartas. **A provincias,** 50 céntimos más para **gastos de correo y certificado. — Los papeles para señoras, se entregan agradablemente perfumados.**—CASA THOMAS **Sevilla,** 3.

INGENIEROS DE MONTES

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. Antigua Academia establecida en **El Escorial,** dirigida por D. José Peñoñori y D. Francisco Sanz, ingenieros del Cuerpo. Pensionado para los alumnos. PÍDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS.

NERVIOS SE CURAN CON LAS AGUAS DE LA ISABELA

NEURALGINE

Cura como por encanto

REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA

UNA SOLA FRICCION ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR Ó CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMATICO

LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces.

The London and New York Higienic Medicine C.º

LA NEURALGINE se halla á la venta en todas las Farmacias y Droguerías.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento,** los **infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

© Ministerio de Cultura